



Las empresas y entidades de la Economía Social como aliados frente al reto demográfico y la España vaciada



© Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

Realizado por:

Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)
con la colaboración de todo el tejido asociativo de CEPES



Diseño y maquetación por:
Ilunion Comunicación Social

Impreso en España / Printed in Spain

Contenido

1	Presentación.....	5
2	La aportación de la Economía Social ante el reto demográfico y la España vaciada, dónde interactúan muchos de los socios de CEPES	9
2.1	Estrategia nacional frente al reto demográfico y Economía Social como aliado de las administraciones.....	9
2.1.1	Posibilidades de aportación y alianza de la Economía Social.....	11
2.2	Vertebración social y territorial del medio rural en España y qué ofrece la Economía Social para la misma.....	14
2.2.1	Enfoque transversal, sinérgico y colaborativo de la Economía Social frente al reto demográfico.....	17
2.3	Propuestas concretas del liderazgo de CEPES para ser contempladas en la estrategia nacional frente al reto demográfico y en las políticas públicas para la reconstrucción social y económica del mundo rural tras la crisis de la COVID-19.....	19
TABLAS	Propuestas de la Economía Social ante el reto demográfico.....	20
EJE 1	Impulso de la transición ecológica.....	20
EJE 2	Transición digital y plena conectividad digital.....	32
EJE 3	Desarrollo e innovación en el territorio.....	33
EJE 4	Impulso del turismo sostenible.....	35
EJE 5	Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes.....	38
EJE 6	Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.....	47
EJE 7	Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización.....	56
EJE 8	Bienestar social y economía de los cuidados.....	57
EJE 9	Promoción de la cultura.....	60
EJE 10	Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.....	61



1. Presentación

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)¹

CEPES, constituida en 1992, es la entidad representativa en España de este modelo de empresa. Una entidad dinamizadora e interlocutora para la construcción de políticas públicas y sociales para la promoción del modelo de empresa de Economía Social centrado en las personas.

CEPES, como organización aglutinadora de las diversas actuaciones económicas existentes bajo el concepto de la Economía Social, integra a 29 organizaciones que son confederaciones estatales o autonómicas y grupos empresariales específicos de Cooperativas, Sociedades Laborales, Mutualidades, Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo, Cofradías de Pescadores y Asociaciones del Sector de la Discapacidad, con más de 200 estructuras de apoyo a nivel autonómico. Todas ellas representan a:

- ▶ **43.192 empresas**, presentes en todos los sectores económicos con empresas de todos los tamaños desde multinacionales, pymes a pequeñas empresas, con marcas y líderes de prestigio. **6 de cada 100 empresas españolas son de Economía Social.**
- ▶ **2.184.234 empleos directos e indirectos:** 12% del empleo del país.
- ▶ **Representa el 10% PIB de España en concepto de facturación de sus empresas.**
- ▶ **Más de 21.625.000 millones de personas vinculadas asociativamente a alguna entidad de Economía Social.**

La Economía Social constituye por lo tanto una parte relevante del sector privado en España y en **Europa** donde se contabilizan más de **2,8 millones de empresas y entidades de Economía Social** que

1

ACCEDE A NUESTRA WEB
COMPLETA **AQUÍ**



<https://www.cep.es/>

aportan cerca de 14 millones de puestos de trabajo y el 8% del PIB de la UE.

La Economía Social aporta un modelo empresarial donde la eficiencia y competitividad se combinan con los valores de la solidaridad, responsabilidad y cohesión social. Son un ejemplo de que hay otra forma de generar riqueza, de compartirla y de responder a lo que la sociedad está demandando, y que además corrige desigualdades y desequilibrios sociales.

España es referente internacional en el ámbito de la Economía Social por el fuerte desarrollo y peso que este modelo empresarial tiene en nuestro país y también porque cuenta con un entorno institucional de fomento que está a la vanguardia de Europa y el mundo.

El actual gobierno cuenta con un Ministerio responsable de Economía Social, un hito sin precedentes en nuestra historia. Además España fue el primer Estado miembro de la Unión Europea que se dotó con una Ley de Economía Social en 2011 (Ley 5/2011)² que fue aprobada con la unanimidad de todos los grupos políticos. Nuestro país es el primero en Europa en contar con una Estrategia de Economía Social³ para fomentar y visibilizar este modelo empresarial y potenciar su participación y presencia en la construcción de las políticas públicas. Esta Estrategia es una de nueve políticas palanca del Gobierno para la implantación de la Agenda 2030 y de los ODS.



2

ACCEDE AL TEXTO DE LA LEY 5/2011 DE ECONOMÍA SOCIAL **AQUÍ**



<https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-5708-consolidado.pdf>

3

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA SOCIAL 2017-2020. ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO EMPRESARIAL Y LOS VALORES DE LAS ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y PARA EL FOMENTO DE UN MODELO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO EN UNA ESPAÑA MÁS COMPETITIVA Y MODERNA:



https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-3857



CEPES lidera la Economía Social europea desde la presidencia de **Social Economy Europe**⁴ que es la organización europea de este tejido empresarial, que está trasladando a la Comisión Europea, Consejo y al Parlamento Europeo a través de su Inter-grupo de Economía Social sus prioridades y propuestas para contar con las empresas y entidades europeas de Economía Social en la reconstrucción social y económica de la UE tras la pandemia.⁵

4

ACCEDE A LA PÁGINA WEB DE SOCIAL ECONOMY EUROPEA **AQUÍ**



<https://www.socialeconomy.eu.org/>

5

SUPERAR COVID-19. TIEMPO DE SOLIDARIDAD. UNA CRISIS SIN PRECEDENTES QUE REQUIERE UNA RESPUESTA SIN PRECEDENTES DE LA UE PARA RESTABLECER EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL



Accesible aquí



Environment

Economy

Society

2. La aportación de la Economía Social ante el reto demográfico y la España vaciada, dónde interactúan muchos de los socios de CEPES

2.1. Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico y Economía Social como aliado de las Administraciones

En el año 2017 ya se planteó por el Gobierno estatal, Comunidades Autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía, la necesidad de afrontar los cambios demográficos que afectan a España y, de forma específica, la elaboración y el desarrollo, por parte del Gobierno de España, y contando con la colaboración de las comunidades autónomas, las ciudades con Estatuto de Autonomía y las entidades locales, de una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, de naturaleza global y transversal, que diseñe una respuesta conjunta y de futuro para paliar la problemática del progresivo envejecimiento poblacional, del despoblamiento territorial y de los efectos de la población flotante.

La evolución demográfica en España, con aspectos tan positivos como el aumento de la esperanza de vida y el crecimiento generalizado de la población en el siglo XXI pero, también negativos, como se refleja en la pérdida de población de buena parte de nuestro territorio, la baja densidad y la caída de la natalidad, supone un desafío para la sostenibilidad de nuestro Estado del bienestar. Un desafío que

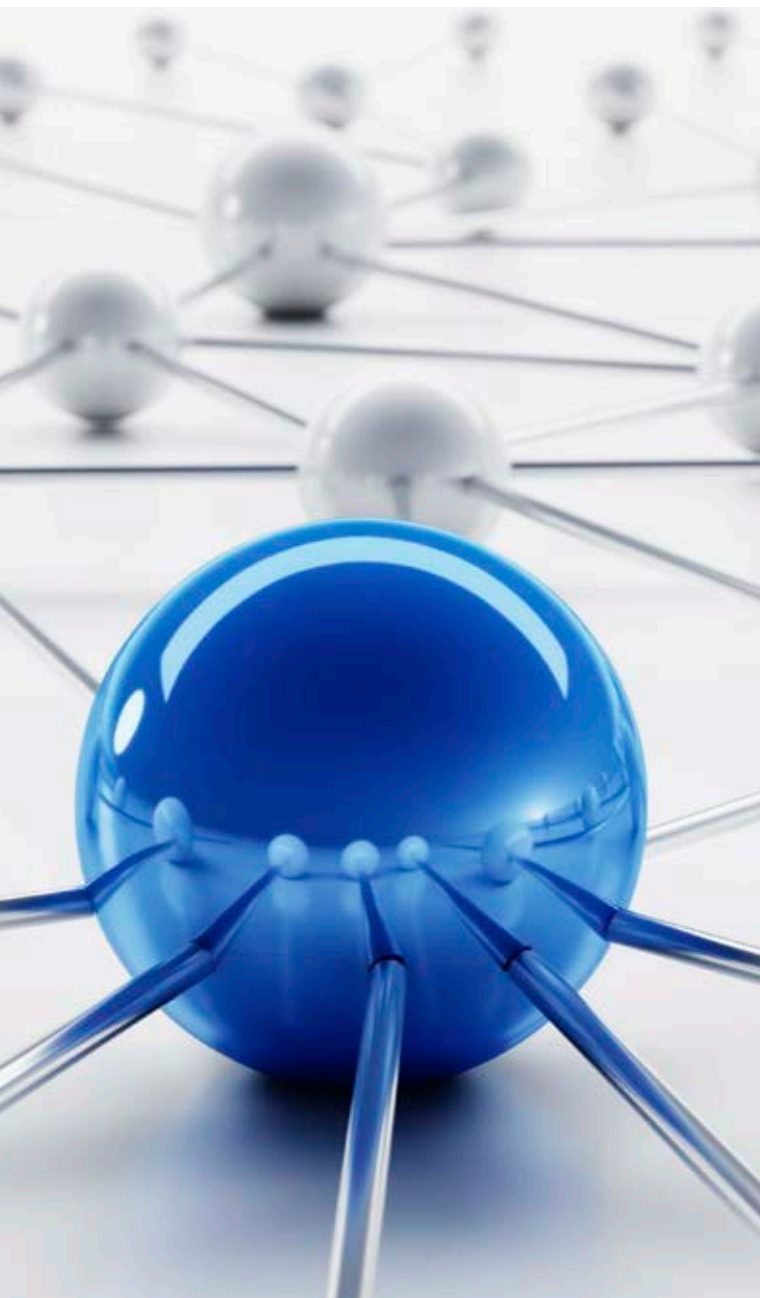


puede poner en riesgo la cohesión social, la vertebración territorial y nuestro modelo de convivencia.

Por ello se considera imprescindible una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, cuyo objetivo general es sentar las bases de un proyecto de país que garantice la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía en todo el territorio, a través de la coordinación y cooperación de todas las administraciones públicas, el aprovechamiento sostenible de los recursos endó-

genos y la estrecha colaboración público-privada.

Fruto de los trabajos desarrollados, el **Gobierno de España aprobó en 2019 las directrices generales de esta Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico**, directrices que plantean una Estrategia de carácter global y transversal, desde una perspectiva multidisciplinar y con la participación de todos los departamentos a través del trabajo de un grupo interministerial, incorporando una perspectiva demográfica en el análisis de las actuaciones sectoriales.



Las directrices centran la Estrategia en tres cuestiones demográficas: despoblación, envejecimiento y efectos de la población flotante. Asimismo, recoge un diagnóstico de las principales variables de población en España.

La Estrategia contempla más de 80 medidas, referidas a jóvenes, mujeres, atención a la población rural, emprendedores, turismo, implantación de la Administración en el territorio o actividad económica.

Y siete objetivos transversales:

- ▶ Garantizar una plena conectividad territorial, con una adecuada cobertura de internet de banda ancha y de telefonía móvil en todo el territorio, de acuerdo con la Agenda Digital Europea 2020.
- ▶ Asegurar una apropiada prestación de servicios básicos a toda la población en condiciones de equidad, adaptada a las características de cada territorio.
- ▶ Incorporar el impacto y la perspectiva demográfica en la elaboración de leyes, planes y programas de inversión, favoreciendo la redistribución territorial en favor de una mayor cohesión social.
- ▶ Avanzar en la simplificación normativa y administrativa para los pequeños municipios, con el fin de facilitar la gestión de los ayuntamientos.
- ▶ Eliminar los estereotipos y poner en valor la imagen y la reputación de los territorios más afectados por los riesgos demográficos.
- ▶ Mejorar los mecanismos para una mayor colaboración público-privada, potenciando la

incorporación de los factores demográficos en la responsabilidad social del sector privado, para convertir todos los territorios, sin exclusiones, en escenarios de oportunidades.

- ▶ Alinear las líneas de acción y los propósitos de la Estrategia con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

Las líneas de acción de la Estrategia son:

1.- Afrontar la despoblación

- ▶ Garantizar la funcionalidad de los territorios afectados por la despoblación y la baja densidad.
- ▶ Mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento.
- ▶ Favorecer el asentamiento y la fijación de población en el medio rural.

2.- Afrontar los desequilibrios de nuestra pirámide de población

- ▶ Coordinar las acciones referidas a personas mayores, envejecimiento activo y atención a la dependencia en todo el territorio.
- ▶ Apoyar la puesta en marcha de proyectos de desarrollo socioeconómico de jóvenes, que garanticen el relevo intergeneracional.
- ▶ Facilitar el desarrollo de proyectos que garanticen la libertad de residencia efectiva de las mujeres en el territorio.
- ▶ Garantizar las condiciones que favorezcan la crianza de hijas e hijos, y que faciliten la equiparación de la tasa de natalidad al promedio de la Unión Europea.

- ▶ Asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la infancia por ámbito de residencia.
- ▶ Trabajar, en coordinación con la UE, para canalizar una migración regular y ordenada, y su arraigo en todo el territorio.
- ▶ Facilitar la vuelta de los residentes en el exterior que deseen regresar a España.

3.- Gestionar los efectos de la población flotante

- ▶ Garantizar la prestación de servicios básica para la población residente y flotante en todo el territorio.
- ▶ Asegurar el dimensionamiento de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo socioeconómico sostenible de las áreas con intensos flujos de población flotante.



2.1.1. Posibilidades de aportación y alianza de la Economía Social

Ante los desafíos que nuestro país tiene en relación al reto demográfico, la Economía Social aporta su peso decisivo en la España rural, ya que **las empresas de Economía Social constituyen con frecuencia el único tejido empresarial existente en amplias zonas del medio rural, estas empresas no se deslocalizan, siendo la principal fuente de creación de capacidades emprendedoras en zonas rurales, así como en el mantenimiento de empleo y población en esas zonas.** Ello hace que muchas personas puedan seguir viviendo en sus lugares de origen y que no se abandonen y degraden espacios y recursos de gran valor social, ecológico, histórico y cultural. Somos un importante aliado para combatir los efectos de la “España Vaciada”.

Según un riguroso estudio, elaborado por CEPES con financiación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y publicado por CAJAMAR en 2020 ⁶, se constata con datos empíricos de ubicación y actividad de empresas mercantiles y empresas de Economía Social, que **la Economía Social tiene una presencia importante en las ciudades intermedias y zonas rurales**, y que su contribución a la creación de tejido empresarial y empleo es muy significativa. **Se ubica mayoritariamente en municipios menores de 40.000 habitantes**, (60,2% de las empresas y 54,6% de sus trabajadores), configurándose como el principal actor empresarial en estos territorios. En las empresas mercantiles estos porcentajes se invierten y tanto ellas como sus trabajadores se localizan mayoritariamente en el ámbito urbano.

6

ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA.

ACCESIBLE **AQUÍ**



<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.cepes.es/files/publicaciones/125.pdf>

El estudio avala que la **Economía Social** tiene importantes efectos sobre la economía rural y una parte significativa de la misma está vinculada a ella: el 7% de las empresas y entidades rurales y el 5,2% del empleo rural pertenecen a la Economía Social.

Y si se consideran solo las empresas más jóvenes, el 47,4% de las empresas de Economía Social se ubica en las ciudades intermedias y zonas rurales y el 52,6% en grandes ciudades. En el caso de la economía mercantil, estos porcentajes son del 35,8% y del 64,2% respectivamente.

La distribución sectorial de las empresas de Economía Social muestra también una mayor dispersión, favoreciendo así la diversificación de la economía rural, y contribuye a mejorar la competitividad de las economías rurales a través del desarrollo de determinadas ramas que permiten un mejor aprovechamiento de las potencialidades o acercan una oferta de servicios sociales y educativos que es vital para frenar la pérdida de población.

En lo que se refiere al Reto Demográfico, las Cooperativas Agroalimentarias tienen un papel relevante en el territorio. Cabría decir que son un modelo integrador que promueve la formación continua de sus socios para su mejor desempeño, capacitación y desarrollo; apoyo a sus socios en sentido amplio ofreciéndole muy diferentes servicios y comercialización de sus productos; proyección sectorial e intercooperación.

Además de las Cooperativas Agroalimentarias que tienen un papel importante en el territorio, hay otras





muchas empresas de Economía Social con fuerte implantación en las zonas rurales, como son las Cooperativas de trabajo asociado y las sociedades laborales, que son proveedoras de numerosos servicios y tejido industrial.

Es también destacable, como hemos señalado, el papel de la Cooperativas de enseñanza, educación, formación, de atención a mayores y a otros colectivos vulnerables, centros recreativos, de salud...

Por otro lado, a través de las Cooperativas de crédito, hay iniciativas muy centradas en facilitar el acceso a los servicios bancarios de manera que no se produzca la exclusión financiera.

Y del mismo modo, están las Cooperativas de consumo, que a través de pequeños supermercados suministran a la población rural de alimentos, perfumería, y otros productos importantes para el bienestar de los ciudadanos.

Por lo tanto, el Desarrollo local y la Economía Social se convierte en un binomio imprescindible para abordar el reto demográfico de España, y así **la Economía Social debe ser un aliado imprescindible de las Administraciones para alcanzar los objetivos de la Estrategia Nacional frente al reto demográfico**, ya que ayuda a combatir los efectos de la “España Vaciada”, al constituir el principal tejido empresarial de poblaciones de pequeño tamaño, en las que fija la población a través de las empresas que hemos comentado: Cooperativas Agroalimentarias, Empresas de Trabajo Asociado, Cooperativas de Crédito o Consumo, y otros actores de la Economía Social que son los proveedores de múltiples servi-

cios en las zonas rurales, como los Centros Especiales de Empleo, las Empresas de Inserción, las Asociaciones de atención a personas vulnerables y las Cofradías de Pescadores.

CEPES y sus socios han de convertirse en ese aliado de los poderes públicos en todos los ámbitos de competencias en esta materia, para promover medidas que favorezcan la creación de empresas en el ámbito rural a través de estímulos fiscales y económicos, potenciar instrumentos previstos en la Ley de Contratos (como las reservas de contrato para empresas propiedad de los trabajadores o para empresas dirigidas a crear empleo a colectivos vulnerables), fomentar proyectos de emprendimiento colectivo, de creación de empleo y de refuerzo de la figura de las transformaciones de empresas mercantiles a empresas de Economía Social, con el objetivo de salvar empresas y empleos en el ciclo económico de crisis en el que hemos entrado de forma abrupta.

7

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, (2018).
INFORME EL MEDIO RURAL Y SU VERTEBRACIÓN
SOCIAL Y TERRITORIAL. MADRID. COLECCIÓN
INFORMES, Nº 01/2018



<http://www.ces.es/documents/10180/5182488/Inf0118.pdf/6d616668-0cb8-f58c-075b-2251105dad9f>



2.2. Vertebración social y territorial del medio rural en España y qué ofrece la Economía Social para la misma

El **Consejo Económico y Social de España** elaboró en 2018 un Informe a iniciativa propia sobre “**El Medio Rural y su vertebración social y territorial**”⁷, cuyo propósito es formular propuestas encaminadas a aumentar el nivel y la calidad de vida en el medio rural español, entendiendo que con ello se contribuye de manera eficaz a mejorar la vertebración social y territorial de nuestro país, afrontando los problemas de desempleo, despoblamiento y sobre-envejecimiento que afectan a regiones cada vez más extensas del mismo.

El Informe del CES pone de manifiesto que “uno de los principales problemas a los que se enfrenta el medio rural en España es el despoblamiento, entendido como un fenómeno demográfico y territorial, consistente en la reducción permanente de población.

Las personas que abandonan el medio rural son mayoritariamente jóvenes y de mediana edad, lo que refuerza la pirámide de población regresiva (más an-

cha en los grupos superiores que en la base) y, por tanto, un presente y una perspectiva de futuro de descenso vegetativo de la población rural, debido al descenso en la natalidad y al envejecimiento continuo de su población. Por tanto, las posibilidades de crecimiento y desarrollo de las zonas rurales están ligados a la permanencia de esta población con edades intermedias, pues son las personas encargadas del trabajo productivo, reproductivo y de cuidados de mayores. Dicha permanencia depende de que sus perspectivas de vida estén garantizadas dentro de unos estándares básicos, lo que significa, entre otras cuestiones, posibilidades de empleo y acceso a la educación, la sanidad, la cultura, o la cobertura social”.

Y, lógicamente, ese abandono de la población en el medio rural va asociado a la problemática del empleo, ya que según el propio Consejo Económico y Social “las tasas de empleo y paro según el grado de urbanización muestran que la economía en el medio rural presenta problemas y debilidades mayores,



singularmente con tasas de paro más altas en las edades jóvenes (más aún en el género femenino) y con tasas de empleo más bajas y tasas de paro más altas en las mujeres en el grupo de edades de 25 a 64 años. Estas distancias implican una peor posición de jóvenes y mujeres rurales en el empleo, y deben ser consideradas como un factor de primer orden en los procesos de masculinización y sobre-envejecimiento”.

Ante este grave problema de despoblamiento, el reciente estudio de **CEPES** y el Ministerio, ya reseñado anteriormente, avala que **uno de los efectos positivos de la Economía Social sobre las economías locales de las zonas rurales se concreta en la creación de empleo directo que permite fijar población en estas zonas. La oferta de puestos de trabajo de la Economía Social se ve apoyada por otros aspectos que inciden de forma positiva en la decisión de mantener la residencia en estas zonas: la estabilidad del empleo.**

Así, en la comparación que realiza este riguroso estudio de las trayectorias laborales de trabajadores de la Economía Social y de un grupo de control de trabajadores de empresas mercantiles, todos ellos residentes en ciudades intermedias y zonas rurales, se confirma que las de los primeros son mucho más estables. El número de trabajadores/as que no ha perdido su empleo en el periodo analizado es del 64,7% frente al 35,1% en el grupo de control.

Además, dada la mayor propensión de la Economía Social a emplear a colectivos con dificultades de acceso al empleo, **su contribución a la economía**

rural se ve ampliada por su mayor capacidad para crear empleo para personas con discapacidad y trabajadores/as de mayor edad.

Volviendo al Informe del CES, pero centrándonos ahora en el análisis del tejido empresarial en el medio rural, este organismo concluye que “los datos comparados de medio rural/urbano muestran para este último una menor renta por habitante. Esto se asocia a menor nivel de vida, pero también a menores oportunidades de desarrollo del tejido productivo. De ahí el interés que presenta, para el CES, el desarrollo de estrategias de diversificación económica y de mejora en la eficiencia del tejido productivo rural.

El mayor predominio de las microempresas en el medio rural comporta una problemática específica, que el CES considera debería ser atendida para impulsar la superación de sus mayores dificultades en varios ámbitos: acceso al crédito, capacidad inversora, incorporación y uso de nuevas herramientas digitales... Para superar estos retos, es conveniente para el CES, instrumentar ayudas de distinto tipo: planes para la renovación tecnológica, incentivos para la adopción de soluciones digitales, asegurar su acceso a una financiación suficiente y adecuada para la implantación de estas nuevas tecnologías”.

De nuevo la Economía Social presenta rasgos característicos de actuación que pueden contribuir a estas necesidades del tejido empresarial rural a través del emprendimiento que la misma genera. El estudio de **CEPES** demuestra que **el emprendimiento en la Economía Social se ubica casi por**

igual en ciudades intermedias y zonas rurales y en las grandes ciudades, mientras que en el caso de la economía mercantil, éste se concentra en mayor medida en las grandes ciudades: en el caso de la Economía Social, un 47,4% se ha ubicado en ciudades intermedias y zonas rurales y el 52,6% en grandes ciudades; y en la economía mercantil, estos porcentajes son del 35,8% y del 64,2% respectivamente.

Se aprecian también diferencias significativas en los sectores en los que se localizan las nuevas empresas en las ciudades intermedias y zonas rurales. **La Economía Social emprende principalmente, y en mayor medida que la mercantil, en la industria manufacturera, en la agricultura, servicios a las empresas, servicios relacionados con la educación, actividades recreativas y de ocio y servicios sociales, contribuyendo así a diversificar las economías rurales** y a asegurar una oferta mínima y más variada en sectores clave para la retención de la población.

Por lo tanto, **la Economía Social contribuye también a aportar valor a las sociedades rurales, a través de la diversificación de su tejido productivo**, aspecto de gran importancia en la competitividad de la economía rural y en la resiliencia de la misma. Las distribuciones sectoriales de las empresas y entidades de Economía Social y de las empresas mercantiles en ciudades intermedias y zonas rurales ponen de manifiesto que la Economía Social está

más dispersa, se distribuye de forma más uniforme por la estructura productiva, lo que muestra su mayor capacidad para estar presente en distintas actividades del tejido productivo rural.

Otro punto trascendental plasmado por el CES en su Informe 01/2018 está relacionado con el acceso a servicios y equipamientos básicos en la España rural. El CES concluye que **“el acceso a los servicios y equipamientos públicos básicos como a otros servicios de proximidad es peor en las zonas rurales. Un 35 por 100 de los hogares en municipios de menos de 10.000 habitantes tenía dificultades en 2012 para acceder a al menos uno de los siguientes servicios: tiendas de alimentación, servicios bancarios, servicios postales, transporte público, servicios sanitarios, educativos, etc.”**.

Y los datos presentados por CEPES con el Ministerio de Empleo, demostraban que **la estructura productiva de la Economía Social está mucho más ajustada a las potencialidades y necesidades de la población rural, ya que desarrolla determinadas ramas económicas que bien permiten un mejor aprovechamiento de las potencialidades de la economía rural o bien acercan una oferta de servicios sociales y educativos que es vital para evitar la pérdida de población**.

Una buena muestra del protagonismo de la Economía Social en el desarrollo de tejido productivo y de valor añadido en las economías de estas zonas es

su peso en las ramas agroalimentarias (fabricación de aceites y grasa vegetales y animales, fabricación de productos para la alimentación animal, fabricación de bebidas y procesado y conservación de frutas y hortalizas).

La presencia de la Economía Social es muy significativa también en educación preprimaria, contribuyendo de forma decisiva a la existencia de una oferta mínima de servicios en este nivel educativo, que como ya se ha señalado son determinantes en la decisión de mantener o fijar la residencia en una zona rural. Pero también contribuye a una oferta diversa en educación primaria, secundaria y post secundaria.

Asimismo, la Economía Social es mayoritaria en la oferta de servicios a la dependencia en ciudades intermedias y zonas rurales. El 60,8% de los oferentes de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores son de la Economía Social y en el caso de las actividades de asistencia en establecimientos residenciales (sin cuidados sanitarios) los porcentajes oscilan entre el 43% y el 45%. En los servicios sanitarios, aunque los porcentajes son inferiores alcanza el 37,5% en el caso de las actividades hospitalarias.

Y respecto a la oferta de servicios culturales o de ocio y de actividades deportivas, cabe señalar que casi la mitad de la oferta privada existente en las zonas rurales es de empresas y entidades de la Economía Social.

2.2.1. Enfoque transversal, sinérgico y colaborativo de la Economía Social frente al reto demográfico



CEPES, como organización empresarial de ámbito estatal representativa y referente de la Economía Social en España ha adquirido la responsabilidad de presentar un gran proyecto integral, con un enfoque ligado a las regiones y territorios, para la recuperación y transformación. Un proyecto transversal, en el marco de los Fondos NEXT GENERATION, con iniciativas conectadas que garantizan una visión multisectorial y de cohesión social, con el objetivo final de sentar las bases para una España moderna, inclusiva y más sostenible, desarrollando para ello un enfoque holístico.

El enfoque que se plantea de nuevo desarrollo y mantenimiento de iniciativas de Economía Social, es multisectorial, aborda cadenas de valor completas, impulsa el despliegue de numerosas políticas palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española y tiene un foco importante en lo territorial y en la España Interior.



Se concreta este enfoque en diversas iniciativas vinculadas a:

- ▶ Cooperativas agroalimentarias digitales y sostenibles
- ▶ Marketplace para la venta y distribución de artículos agroalimentarios de productores locales
- ▶ Sector agroalimentario Circular y Sostenible
- ▶ Economía de los Cuidados
- ▶ Nueva actividad de Generación y Consumidores de Energías Renovables
- ▶ Economía Social de Plataformas Digitales
- ▶ Economía Circular y Sostenibilidad en la Industria
- ▶ Digitalización apoyada en la Inteligencia Artificial para la Industria
- ▶ Transformaciones Empresariales a Modelos de Economía Social para salvar Empresas y Empleo

Dado que las iniciativas que se van a reforzar y las que se van a generar son, todas ellas, organizaciones de Economía Social, se garantiza, en el desarrollo del Ecosistema, un enfoque de equidad en la generación y distribución de la riqueza y de cohesión social, la creación de empleo de calidad, un alto nivel de resiliencia, unos negocios con profundas raíces en sus territorios y difícilmente deslocalizables.

Esta conexión y lazos con el territorio sirven para tomar consciencia de los límites de los recursos naturales de su entorno y para impulsar una transformación sostenible y la transición ecológica. El Ecosistema de Economía Social que se va a desarrollar y las distintas iniciativas conectan geográficamente en distintos territorios, también en la España Interior, se refuerzan mutuamente, potenciando las sinergias.

Y tienen un elevado impacto en la generación de empleo de valor añadido y en el mantenimiento y la consolidación de puestos de trabajo en el contexto de la transformación necesaria de sus actividades socioeconómicas hacia la digitalización y el desarrollo sostenible.

La construcción territorial, desde las comarcas y regiones, de Ecosistemas de Economía Social, son fundamentalmente multisectoriales y tiene como propósito último, hacer que los territorios “sean atractivos para vivir”, garantizando la igualdad de oportunidades, el derecho a un trabajo digno y de valor añadido, impulsando la cohesión social y asegurando el acceso a los servicios, todo ello a través de una participación social activa de los actores locales, el desarrollo mecanismos de

gobernanza abierta y la colaboración público-privada.

Las sinergias también son impulsadas por estrategias transversales que afectan a todas las iniciativas como la Digitalización y Sostenibilidad, vectores principales de transformación en el Plan de Recuperación. El Impulso al Emprendimiento, necesario para la generación de empleos de valor añadido y en nuevos sectores emergentes. El desarrollo de la Colaboración Público – Privada, clave para la ejecución de los proyectos tractores contemplados en el Plan de Recuperación, como generadora de valor añadido económico y para impulsar la prestación de servicios de una forma eficiente en los territorios. El fortalecimiento del tejido de Pequeñas y Medianas empresas, por su gran dinamismo y como gran creador de empleo. Y las organizaciones de Economía Social de **CEPES**, conectadas entre sí, como protagonistas de la transformación inclusiva de los territorios.

En definitiva, se materializa el mejor ejemplo actual que traslada a proyectos empíricos, útiles y prácticos los principios de la intercooperación, la transversalidad, la colaboración multi-agentes implicados y la generación de sinergias ante un reto y un reto común de nuestro país.

2.3. Propuestas concretas del liderazgo de CEPES para ser contempladas en la estrategia nacional frente al reto demográfico y en las políticas públicas para la reconstrucción social y económica del mundo rural tras la crisis de la covid-19

CEPES y su base asociativa han elaborado sus propuestas concretas ante el reto demográfico alineando las mismas en el documento aprobado recientemente por el Gobierno “**PLAN DE RECUPERACIÓN 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO**”.

El Plan de Medidas del Gobierno ante el Reto Demográfico cuenta con **130 medidas**, ordenadas en **10 ejes** de acción, definidos de forma específica para abordar la cohesión territorial, pero alineados con el marco estratégico nacional. De forma específica, este Plan se alinea con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus cuatro ejes prioritarios, para garantizar la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, con perspectiva de género, e inclusiva. Con este Plan el Gobierno hace efectiva su presencia en el territorio, poniendo el foco en las áreas rurales y en los pequeños municipios, garantizando tanto el desarrollo de medidas y proyectos específicos, como la definición de criterios objetivos en convocatorias generales que favorezcan el impulso de acciones en estos ámbitos.

Los 10 ejes de acción definidos en el Plan que se plantean, son los siguientes:

- ▶ Eje 1. Impulso de la Transición Ecológica.
- ▶ Eje 2. Transición Digital y Plena Conectividad Territorial.
- ▶ Eje 3. Desarrollo e Innovación en el Territorio.
- ▶ Eje 4. Impulso del Turismo Sostenible.
- ▶ Eje 5. Igualdad de Derechos y Oportunidades de las Mujeres y los Jóvenes.
- ▶ Eje 6. Fomento del Emprendimiento y de la Actividad Empresarial.
- ▶ Eje 7. Refuerzo de los Servicios Públicos e Impulso de la Descentralización.
- ▶ Eje 8. Bienestar Social y Economía de los Cuidados.
- ▶ Eje 9. Promoción de la Cultura.
- ▶ Eje 10. Reformas Normativas e Institucionales para abordar el Reto Demográfico.

Este Plan de Medidas recoge el esfuerzo realizado desde todos los departamentos ministeriales para impulsar una fuerte acción coordinada orientada a impulsar nuestra cohesión territorial, desde una perspectiva transversal que tiene que demostrarse con hechos. Este Plan lo demuestra a través de sus 10 ejes de actuación y sus 130 medidas, que movilizarán una importante inversión para el periodo 2021 - 2023 y que suponen el mayor esfuerzo realizado nunca para abordar la igualdad de derechos y oportunidades en nuestros pequeños municipios.

A continuación reflejamos las propuestas de la Economía Social enmarcadas en esos Ejes y Medidas. ▶



Propuestas de la Economía Social ante el reto demográfico:

EJE 1 - Impulso de la transición ecológica

Nº ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
1.1 Programa de regeneración y reto demográfico		Programas de trabajo por el reto demográfico considerando zonas comarcales o territorios incluso más amplios.	Eficiencia en las medidas adoptadas y buscar impactos comarcales. No todos los municipios antiguos se podrán recuperar.
1.2 Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde		Incentivos para la compra de vehículos eléctricos para la movilidad entre municipios, individuales y empresariales.	Descarbonización, impacto medioambiental, efecto tractor para el cambio de vehículo en la población en general.
		Instalación de puntos de recarga rápida en todos los municipios. En principio eléctricos y si realmente se puede desarrollar los motores de hidrógeno verde y las hidrogeneras, también.	De tal forma que se establezca como puntos de recarga para personas en tránsito hacia otros lugares, además de para los vecinos/as. Tenemos que hacer realidad las nuevas tendencias.
		Renovación del parque de vehículos eléctricos y el desarrollo de una red de infraestructuras de recarga eléctrica en las estaciones de servicio de las Cooperativas. Programa específico para la innovación de maquinaria agrícola y la sustitución de energía fósil.	Existen unas 900 estaciones de servicio de Cooperativas agroalimentarias ubicadas en el territorio rural, que actualmente dispensan carburantes derivados del petróleo. Por ejemplo, Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón ha presentado un proyecto para convertir estas estaciones de servicio en puntos de recarga a partir de energía renovable (electrolineras). Este proyecto, adecuadamente apoyado podría extenderse a todo el territorio del estado para contribuir a la creación de una red de recarga de vehículo eléctrico en el medio rural. Las ayudas que se habiliten a este fin deben priorizar a las instalaciones ya existentes (actuales estaciones de servicio de carburantes) y entidades de la Economía Social. Igualmente deben priorizarse proyectos que formen parte de Comunidades Energéticas Locales. Debe también impartirse formación y divulgación de las nuevas oportunidades de negocio de la red de puntos de carga en el ámbito rural.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
	Construcción y rehabilitación de viviendas en régimen cooperativo, desde una óptica sostenible, bioclimática y ecoeficiente, para aumentar la calidad de vida de sus habitantes y mejorar el entorno.	La cooperativa puede orientarse como una fórmula para generación o regeneración de hábitat, mediante la construcción, rehabilitación y gestión de viviendas y alojamiento que puede vincularse a una serie de infraestructuras para prestar servicios de interés general para el entorno donde se ubica, ya sea, para ser gestionadas por la cooperativa, por otras iniciativas empresariales o por la Administración.
1.4 Energías sostenibles en las islas	Producción de energías renovables, en particular fotovoltaica y bioenergía.	Mismas consideraciones que en el apartado 1.3.
1.5 Rehabilitación energética de edificios	Incentivos al emprendimiento para crear empresas de Economía Social (Cooperativas, Sociedades Laborales, Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social) para la realización de las obras necesarias.	Mejora de la eficiencia energética tiene impacto directo en el grado de sostenibilidad de las acciones y de la vida en los pequeños municipios.
	Construcción de viviendas en régimen cooperativo, desde una óptica sostenible, bioclimática y ecoeficiente, para aumentar la calidad de vida de sus habitantes y mejorar el entorno, así como rehabilitación de las mismas a través de empresas de Economía Social.	Las Cooperativas de viviendas son una alternativa viable para la rehabilitación energética de edificios con criterios sostenibles. En colaboración con las Cooperativas de viviendas, otro tipo de Cooperativas, empresas de inserción o centros especiales de empleo de iniciativa social son un aliado para emprender trabajos de rehabilitación y para mejorar la calidad energética de los edificios y hacerlos más eficientes y sostenibles.
1.6 Instalaciones de autoconsumo y otras energías renovables en entorno rural	Incentivos para la instalación de generación de energías renovables en los tejados individuales y productivos.	Es importante para las zonas rurales ganar en autonomía de generación y consumo.
	Creación de una cooperativa de autoconsumo en un ámbito geográfico que permita la escala suficiente para la sostenibilidad de la empresa.	Aplicación a las actividades personales y productivas de la zona, así como a espacios comunes de desarrollo territorial.
	Producción de energías renovables, en particular fotovoltaica y bioenergía.	Mismas consideraciones que 1.3. A estos fines, serían convenientes incentivos para la redacción de proyectos piloto y para la implantación de Comunidades Energéticas Locales.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
	Constitución de comunidades energéticas Cooperativas: ■ Comunidades energéticas locales (en colaboración con Ayuntamientos): techados de edificios privados y públicos. ■ Comunidades energéticas en polígonos industriales (techados de naves). ■ Comunidades energéticas en edificios de nueva planta o rehabilitados, especialmente cuando se trate de Cooperativas de viviendas.	En general, se trata de promover iniciativas de autoconsumo colectivo basadas en la generación de energías renovables (tanto a nivel privado -residencial y/o empresarial- como en régimen de colaboración público-privada). En el medio rural, las sociedades cooperativas no solo ofrecen oportunidades desde el punto de vista del consumo, sino que además tienen un gran potencial de desarrollo en relación con la generación de energías renovables. Las comunidades energéticas facilitan el aprovechamiento para autoconsumo y la gestión del sobrante para las personas socias y para otras empresas de carácter público y privado.
1.7 Eficiencia energética en explotaciones agropecuarias	Investigación y puesta en marcha de sistemas de aprovechamiento de residuos orgánicos para las explotaciones agropecuarias. La investigación debe hacerse a nivel nacional o europeo, en el marco de los programas de I+D+i para asegurar la eficiencia. Puesta en marcha de las tecnologías productivas ya desarrolladas.	Es necesario dar el paso a la puesta en marcha de muchos desarrollos que se han hecho en este sentido y que no se han puesto en marcha por falta de recursos.
1.9 Plan para la mejora de la eficiencia en las redes de abastecimiento de medianos y pequeños municipios	Inversiones de mejora de la eficiencia energética en instalaciones agropecuarias. Facilitar e incentivar los mercados locales y la instalación de tiendas con puntos logísticos comarcales. Buscar la rentabilidad en zonas amplias del territorio.	La mejora en la eficiencia energética debe continuar, y ahora se plantea abordarla al nivel de las explotaciones agrícolas o ganaderas de los socios, lo que debería impulsarse mediante ayudas para la implantación de auditorías energéticas en las explotaciones agropecuarias. Mejora de las facilidades para la vida en los pequeños y medianos municipios. Necesitan disponer de tiendas.
	Apoyarse en las redes de abastecimiento cooperativo ya existentes.	Mejora de las facilidades para la vida en los pequeños y medianos municipios. Necesitan disponer de tiendas.

● Las empresas y entidades de la Economía Social como aliados frente al reto demográfico y la España vaciada

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
	Fomentar el emprendimiento colectivo, mediante empresas de Economía Social, para organizar la venta ambulante (a domicilio y en mercadillos).	Mejora de las facilidades para la vida en los pequeños y medianos municipios.
1.10 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular	Establecer planes de fomento de la economía circular en las zonas de intervención. Desarrollar planes provinciales o regionales que sean espejos para el impulso de la Economía Circular. Formación específica para los municipios. Fomentar encuentros comarcales sobre iniciativas de economía circular.	La gestión de la sostenibilidad pasa por la economía circular.
	Recogida y tratamiento de los residuos, que permitan la adecuada gestión de los mismos.	La bioeconomía circular aparece como una gran oportunidad para afrontar un importante problema medioambiental causado, principalmente por los residuos generados en las explotaciones ganaderas. Esta cuestión tiene una difícil y costosa solución de forma individual, pero es mucho más factible creando centros colectivos de gestión de los residuos, plantas de biogás, compost y biofertilizantes. Un ejemplo de ello es el que se está impulsando en el sector del aceite de oliva con el trabajo e implementación de varias iniciativas cooperativas de alternativas de uso del alperujo para compostaje, alimentación animal o biomasa. También en viña, cítricos, frutales y en otros sectores productivos se está trabajando en esta línea de impulso de la economía circular.
	Recogida y gestión de residuos textiles a través de empresas de Economía Social, que se puede completar con la incorporación de elementos de diseño y moda para completar el ciclo desde la recogida del residuo hasta la colocación en el mercado, con un importante valor añadido, del producto que lo incorpora.	La gestión de la sostenibilidad pasa por la economía circular.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
1.11 Conservación de la biodiversidad terrestre y marina	Políticas de convivencia del lobo y el oso en las zonas de influencia. Cobertura de los costes ganaderos por ataques. Impulso y consolidación de la RED ATRIA de Cooperativas agroalimentarias, cuyo objetivo es la recuperación y valorización de variedades, y la implantación de estrategias de fomento de la biodiversidad en las explotaciones agrarias.	Todos los intereses deben estar cubiertos y ser respetados. Tras más de 25 años la experiencia de ATRIA CV está directamente vinculada al Cooperativismo Agroalimentario en el seno del cual se han constituido y desarrollado más del 90% de las ATRIA. Los equipos técnicos que dirigen estas agrupaciones están muy consolidados y son imprescindibles en el cambio de modelo agrario que se ha vivido en las últimas décadas siendo además promotores de cambios en el sector adaptando los procesos productivos a las nuevas demandas sociales así como al fomento de la biodiversidad y el manejo agroecológico de las explotaciones agrarias. Este modelo ha tenido y tendrá un impacto a medio y largo plazo siendo clave en la transición ecológica y la adaptación al cambio climático del sector agroalimentario. Este modelo de trabajo desarrollado por las Cooperativas es un proyecto que podría servir de inspiración a otros territorios o ámbitos de actuación.
1.12 Restauración de ecosistemas, conectividad y reverdecimiento urbano	Fomento de la instalación de cubiertas y muros verdes en edificios.	
1.13 Gestión forestal sostenible	Reforestar todas las zonas posibles, especialmente las zonas calcinadas por fuegos. Desarrollar un programa que permita a las empresas compensar la huella de carbono que genera su actividad mediante la reforestación de espacios verdes. Mediante la creación de empresas de Economía Social podría llevarse a cabo la tarea de la reforestación ayudando además al entorno rural a recuperar espacios verdes que creen riqueza medioambiental en la zona.	Un uso de la madera sostenible puede sustituir al plástico. Los bosques pueden ayudar a regular el cambio climático. El cambio climático es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la humanidad. El cambio climático afecta a todas las áreas geográficas, a todos los individuos y empresas, y en definitiva, al futuro del planeta. Concretamente en nuestro país, la desertización asociada al cambio climático, es uno de los problemas más graves que nos afecta y por tanto, cualquier medida que vaya encaminada a frenar o revertir este proceso debe ser tomada en cuenta.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
1.15 Plan de infraestructuras ambientales, digitales y sociales en municipios y territorios en transición	Disponibilidad de 5G en todos los municipios y zonas de montaña. Adecuar las infraestructuras a cada territorio, en función de las necesidades, el carácter transitorio de las mismas, y las perspectivas de recuperación.	Igualdad de oportunidades.
1.16 Proyectos de i+d+i en almacenamiento de energía y eficiencia energética	Investigar sobre la instalación de paneles solares y almacenamiento energético en función de las condiciones ambientales de cada zona.	Dignificar la investigación en temas rurales.
	Establecer premios a la innovación rural que sean más importantes o tanto como los premios al cine o a las letras.	Incentivar a los investigadores a que se dediquen a los problemas del mundo rural.
1.17 Plan de apoyo para la recualificación profesional e inserción laboral de trabajadores y población afectados por la transición energética	Incentivos para los jóvenes que entren en la Formación Profesional con la idea de instalarse en el medio rural. Promover centros de Formación Profesional especializados en el ámbito rural.	Para repoblar las zonas vacías o con muy pocos vecinos hay que atraer a jóvenes con actividad concreta. También a los no tan jóvenes que se vean afectados por la transición energética.



Nº ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
		Fomento de las Cooperativas de emprendimiento, o de explotación empresarial, o con otras terminologías similares según las distintas legislaciones autonómicas.	Las experiencias de emprendimiento cooperativo se caracterizan por: ■ Ser iniciativas autogestionadas democráticamente por los mismos emprendedores que necesitan sus servicios. ■ Ofrecer oportunidades para “aprender haciendo” tanto la gestión cooperativa como las habilidades profesionales del grupo emprendedor. ■ Ofrecer la oportunidad de someter la idea de negocio a una prueba de sostenibilidad comercial en condiciones de realidad. ■ Reducir sustancialmente el riesgo de la puesta en marcha de las iniciativas empresariales Cooperativas. ■ Ofrecer un entorno de apoyo mutuo y empoderar a emprendedores cooperativos que se encuentran mayoritariamente en una situación de vulnerabilidad (desempleo). Estas iniciativas tendrían por objeto social generar empleo estable y de calidad y contribuir a un desarrollo socioeconómico sostenible e innovador de su entorno. La actividad cooperativizada de la Cooperativa de emprendimiento estará integrada por todas aquellas actuaciones que sea preciso desplegar para cumplir con su objeto social, desde los servicios de formación, acompañamiento y asesoría a las personas socias emprendedoras, hasta la intervención en el mercado con la provisión de los productos o servicios propios de su actividad económica para comprobar la acogida de su idea de negocio en condiciones de realidad.

● Las empresas y entidades de la Economía Social como aliados frente al reto demográfico y la España vaciada

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
	Cooperativas de servicios generadoras de economías de escala para trabajadores autónomos y empresas locales.	Explorar las oportunidades que ofrece el cooperativismo de servicios para que las personas trabajadoras autónomas se asocien entre ellas formando Cooperativas de servicios empresariales o profesionales, o bien de trabajo asociado. Proponemos impulsar la cooperación empresarial y económica entre autónomos, para ayudarles a superar las dificultades inherentes a un tamaño o recursos limitados. La fórmula para crear esas redes de colaboración compartiendo y poniendo en común recursos y/o servicios accesorios, sin necesidad de renunciar a la autonomía de gestión y a la explotación individual de la actividad, ya está inventada: la cooperativa de servicios.
1.18 Programa de impulso a la movilidad eficiente y sostenible	Crear Cooperativas de taxi en territorios con flujos de movilidad definida, presente o futura. Incentivar la compra de vehículos eléctricos para estas Cooperativas. Incentivar el coste del servicio para que tengan demanda por ejemplo utilizando taxis compartidos. Incentivar, en función de las distancias, las mensajerías de bicicletas que podrían ser una alternativa para el reparto, así como vehículos más pequeños como ciclomotores. Renovación del parque de vehículos eléctricos y el desarrollo de una red de infraestructuras de recarga eléctrica en las estaciones de servicio de las Cooperativas.	Eficiencia energética, sostenibilidad, seguridad en las carreteras. Existen unas 900 estaciones de servicio de Cooperativas agroalimentarias ubicadas en el territorio rural, que actualmente dispensan carburantes derivados del petróleo. Por ejemplo, Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón ha presentado un proyecto para convertir estas estaciones de servicio en puntos de recarga a partir de energía renovable (electrolineras). Este proyecto, adecuadamente apoyado podría extenderse a todo el territorio del estado para contribuir a la creación de una red de recarga de vehículo eléctrico en el medio rural.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
1.19 Seguridad vial y movilidad sostenible	Crear Cooperativas de taxi en territorios con flujos de movilidad definida, presente o futura. Incentivar la compra de vehículos eléctricos para estas cooperativas. Incentivar el coste del servicio para que tengan demanda por ejemplo utilizando taxis compartidos. Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en estaciones de servicio de Cooperativas (agroalimentarias, eléctricas...).	Eficiencia energética, sostenibilidad, seguridad en las carreteras.
1.20 Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos	Modernización de regadíos sostenibles y nuevos regadíos.	La modernización de regadíos es clave para la sostenibilidad y futuro de la agricultura en España y supone una herramienta fundamental contra la despoblación: donde hay regadío, no hay despoblación. Esta cuestión es muy importante tanto para los socios de las Cooperativas como para las mismas Cooperativas, ya que, especialmente en los sectores hortofrutícolas, gran parte de la producción procede de regadíos. No cabe el desarrollo económico y social de una región, sin acceso al agua. Condenar a una región a una agricultura de secano, es tanto como condenarla al despoblamiento. Facilitar el acceso al agua a los agricultores que no tuvieron la suerte de acceder al agua en periodos anteriores, ayudar a los jóvenes a contar con una agricultura de regadío o la simplificación de trámites en cuanto a la reutilización agraria del agua depurada, son palancas clave para que las estrategias de desarrollo rural y lucha contra la despoblación lleguen a buen fin.

Nº ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
1.21	Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería	Centros de Estudios Económicos de la Agricultura y la ganadería por sectores, especializados, de donde salgan planteamientos para la mejora de la competitividad de los territorios y la mejora continua de productos y empresas, contemplando los mercados globales.	Garantizar un precio justo y digno para los agricultores y ganaderos, expuestos a múltiples riesgos incontrolables.
		Transformación de los procesos de producción en explotaciones agrícolas y ganaderas para impulsar la transición ecológica de la agricultura y la ganadería hacia modelos productivos más sostenibles.	El sector se enfrenta en los próximos años a retos muy importantes derivados del Green Deal o Pacto Verde Europeo, que se concretan en la “Estrategia de la granja a la mesa” y la “Estrategia de biodiversidad 2030”, y que van a suponer un auténtico cambio de modelo productivo (reducción de 20% de los fertilizantes, reducción del 50% de los fitosanitarios químicos, reducción de 50% de antibióticos, aumento de la superficie de producción ecológica al 25% de toda la superficie agraria). Esta nueva revolución requerirá importantes inversiones y tiempo suficiente para la adaptación, por lo que nuevamente, la rentabilidad de las explotaciones aparece como un elemento clave.
		Nuevas fórmulas para la gestión colectiva de tierras: iniciativas de gestión en común, Cooperativas de explotación de tierra, Cooperativas de trabajo asociado, etc.	Ante el abandono de explotaciones agrarias, a título de ejemplo en el territorio de la Comunidad Valenciana, dada la falta de rentabilidad, la edad avanzada de agricultores y falta de relevo generacional, son varias las Cooperativas agroalimentarias que han iniciado Iniciativas de gestión en común de tierras (IGCs) y muchas se están interesando en impulsar estas iniciativas. Esta figura está recogida en la nueva ley de estructuras agrarias de la Comunitat Valenciana (ley 2/2019) que se espera que se desarrolle en los próximos meses. En este contexto desde las Cooperativas Agroalimentarias se ha participado activamente en el GO Innoland, https://goinnoland.wordpress.com/ financiado por la RRN y que ha trabajado específicamente este tema y en el que han participado Cooperativas agroalimentarias de CV, CLM, Murcia y Cataluña. Así como entidades representativas de las diferentes CCAA implicadas, la universidad y el grupo cooperativo Cajamar.

N° ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
1.22	Ayudas a rehabilitación de viviendas, en áreas rurales y provincias afectadas por la despoblación	Facilitar suelo para la creación de Cooperativas de viviendas. Pueden ser suelos con viviendas para rehabilitar. Los municipios donde se lleven a cabo estas rehabilitaciones, deben invertir también en parques y jardines y espacios comunes, zonas deportivas, culturales, etc. Igualmente se debe contemplar el desarrollo local en territorios más amplios al del pequeño municipio para ser eficientes con los recursos. Construcción de viviendas en régimen cooperativo, desde una óptica sostenible, bioclimática y ecoeficiente, para aumentar la calidad de vida de sus habitantes y mejorar el entorno, así como rehabilitación de las mismas a través de empresas de Economía Social. Potenciar el cohousing (comunidades de usuarios que promueven sus propias viviendas y servicios comunes adicionales) a través de empresas de Economía Social.	La vivienda digna y de calidad es uno de los prerequisites para la repoblación, así como las facilidades que aporten los municipios. El cooperativismo de viviendas es una alternativa viable para estas áreas. Muy importante para el desarrollo de estos proyectos es la implicación de las Administraciones locales, con el imprescindible respaldo institucional y económico de las Administraciones autonómica, estatal y europea. En colaboración con las Cooperativas de viviendas, otro tipo de Cooperativas, empresas de inserción o centros especiales de empleo son un aliado para emprender trabajos de rehabilitación y para mejorar la calidad energética de los edificios y hacerlos más eficientes y sostenibles.

EJE 2 - Transición digital y plena conectividad digital

Nº ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
2.2	Conectividad para la vertebración económica y social	Conectividad de fibra en todos los municipios con cobertura de la contratación para que todos los hogares puedan disfrutarlo.	Facilitar los servicios médicos y sociosanitarios a distancia a través de las videoconferencias y los sistemas de teleasistencia. Facilitar el teletrabajo y la instalación de empresas de base tecnológica. Igualdad de oportunidades.
2.3	Despliegue de redes y servicios 5g	Despliegue de redes 5G en el medio rural.	Es necesario ser más ambicioso y más concreto en cuanto al despliegue de las redes, los servicios 5G. En la actualidad hay muchos territorios que tienen déficits importantes, en calidad de servicio, en telefonía móvil y acceso a internet a alta velocidad. Este hecho coarta el establecimiento de oportunidades económicas y plantea una gran desigualdad para la ciudadanía que vive en estos lugares. Es necesario no establecer objetivos sólo en base al porcentaje de población beneficiaria (que da respuestas precisamente a los territorios con menor densidad de población). Se deberían establecer objetivos de despliegue de redes y servicios de Internet en base al porcentaje de territorio cubierto, asegurando que los núcleos de población de más de 500 habitantes tengan acceso a estos servicios...
2.5	Plan de digitalización y competencias digitales del sistema educativo	Sistemas de Formación Profesional para el mundo rural en el que se incentiven las competencias digitales desde el mundo rural y dirigido al mundo global.	Facilitar la disponibilidad de servicios especializados en las zonas más aisladas incluso. Fomentar la cultura de que es posible hacer cualquier cosa desde cualquier sitio.
		Potenciación de la educación en territorios rurales a través de Cooperativas de enseñanza.	En todo caso y para todos los niveles, lo ideal sería disponer de herramientas (no solo telemáticas) que permitan acceder a una formación de calidad en todos los grados, para que la localización (ruralidad) no sea una barrera de acceso a la formación que empuje a las personas más jóvenes a abandonar sus pueblos.
2.7	Conectividad territorial innovadora	Crear redes de municipios o zonas territoriales con intereses similares en el desarrollo local. Networking, presentaciones conjuntas mediante programas de hermanamiento, etc.	Buscar juntos soluciones a problemas comunes.

EJE 3 – Desarrollo e innovación en el territorio

Nº ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
3.1	Proyecto tractor de territorios inteligentes	Red de territorios por la innovación y el desarrollo. Crear una red de POLOS de innovación conformados por: centros de innovación + universidades + empresas y entidades de Economía Social. Impulso de las Cooperativas de plataforma. Promover herramientas que faciliten el acceso a la formación universitaria y profesional. Contribución a la estrategia de las empresas de Economía Social en entornos rurales para la diversificación de actividades: ■ Poner en valor el emprendimiento colectivo. ■ Facilitar el desarrollo de empresas de Economía Social ligadas al territorio reconociendo y fomentando la polivalencia.	La generación de conocimiento y la búsqueda de soluciones van a venir siempre desde dentro. El desarrollo de este cooperativismo de corte digital permite prescindir el factor “localización” y ofrece, por tanto, múltiples oportunidades para trasladar el empleo al medio rural. Además de la formación a distancia, en todo caso y para todos los niveles, lo ideal sería disponer de herramientas (no solo telemáticas) que permitan acceder a una formación de calidad en todos los grados, para que la localización (ruralidad) no sea una barrera de acceso a la formación que empuje a las personas más jóvenes a abandonar sus pueblos. Hay ya muchas Cooperativas con carácter plural y multidisciplinar que actualmente están liderando en las zonas rurales tanto proyectos agroalimentarios como de diversificación de actividades en otros sectores. Actividades todas ellas que generan empleo, cohesionan el territorio y fijan población. Estas Cooperativas necesitan de la sensibilidad institucional por parte de los organismos competentes en materia de desarrollo rural, que deben reconocer su contribución estratégica para solventar el reto demográfico y de desarrollo rural. Como ejemplo, la Ley de Cooperativas de la Comunitat Valenciana prevé las Cooperativas polivalentes, y muchas Cooperativas agroalimentarias, acogiendo a esta opción, lo son. Esto quiere decir que pueden desarrollar -y desarrollan- distintos tipos de actividades económicas además de la exclusivamente agraria. Esta herramienta es muy interesante, sobre todo en entornos rurales. Sin embargo, esto no siempre se conoce y reconoce por parte de las instituciones y administraciones públicas, generando algunos problemas de interpretación o incluso de adaptación de la norma. Habría que facilitar la comprensión y aplicación de lo que significa esta polivalencia en las Cooperativas.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
3.2 Desarrollar una red de centros de innovación territorial	Cada territorio inteligente debe tener un centro que aglutine la inteligencia que afecta al territorio y que plantee las soluciones para el futuro. A través de estas redes se ponen en común las experiencias y se comparten soluciones. Apoyo a la creación de “clústeres” en determinados sectores predominantes en el territorio, que puedan participar de las políticas estatales de innovación. Deben potenciarse redes de innovación rural, que conecten a todos los actores innovadores o que puedan innovar en el propio territorio, para que puedan compartir iniciativas, oportunidades, recursos, conocimientos, etc. Educación para la innovación (apoyo en las Cooperativas de enseñanza) a través de la colaboración público-privada (entidades representativas y ADL como agentes de cambio).	Generación de valor añadido en el medio rural. Las empresas de Economía Social deben agruparse en estos “Hub rural”, de apoyo a la digitalización del conjunto de la sociedad de su ámbito de actuación. Se debe potenciar la innovación endógena, desde el propio territorio, desde el conocimiento de las oportunidades y dificultades del propio entorno. Generar una cultura de innovación, que sea capaz de encontrar las mejores soluciones a su propia situación. Un programa para impulsar esta clase de proyectos debería contemplar el apoyo, tanto a las acciones formativas, como a las de divulgación, investigación o consultoría asociadas a su puesta en marcha. Colaboración público-privada.
3.3 Impulsar los centros de infraestructuras científicotécnicas	Impulsar los centros de I+D+i en la recuperación de territorios con programas orientados a potenciar y desarrollar los recursos endógenos de cada territorio.	Eficiencia de la I+D+i en los territorios. Descentralización.
3.4 Impulsar el uso de la compra pública de innovación	Los poderes públicos deben dar prioridad a las compras de los productos del territorio, especialmente los innovadores que requieran demostrar viabilidad y que tengan capacidad para ello. Establecer incentivos iniciales para alcanzar los puntos de equilibrio en los proyectos innovadores.	Colaboración público-privada. Incentivos iniciales para alcanzar los puntos de equilibrio en los proyectos innovadores.

Nº ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
3.6	Investigación sobre el reto demográfico	Creación de un Observatorio del Reto Demográfico, donde se presenten experiencias exitosas que puedan ser ejemplos para otras zonas. Ese Observatorio ha de estar ubicado en la Secretaría General frente al Reto Demográfico. Impulsar investigación aplicada, teniendo especial interés el punto de vista local en el desarrollo de esas investigaciones. Mejorar la presencia de la Economía Social dentro de la Red Rural Nacional.	Información y difusión de las innovaciones y de los éxitos de las políticas de lucha contra la despoblación.
3.7	Instaurar la “capitalidad española de la Economía Social”	Mantener la “Capitalidad Española de la Economía Social”. y establecer una red de conexión entre las ciudades que ya lo hayan sido.	La Economía Social debe participar activamente en acciones como ésta que permite visibilizar su aportación económica, social y medioambiental al territorio rural.

EJE 4 – Impulso del turismo sostenible

Nº ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
4.1	Programa de sostenibilidad turística en destinos	Identificar los elementos de sostenibilidad del turismo y hacer una guía de destinos respetuosos con las normas o criterios de sostenibilidad. Cooperativas de plataforma en el ámbito de los alojamientos turísticos.	Hay realidades Cooperativas como la cooperativa internacional Fair B&B que demuestran que otro tipo de turismo es posible y como revertir beneficios en los actores locales.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
4.2 Plan de desarrollo de producto turístico sostenible	Incentivar a empresas de Economía Social destinadas al turismo rural con enfoque experiencial y potenciando la inter-cooperación (colaboración con Cooperativas agroalimentarias, asociaciones territoriales...). En el tema de Turismo Sostenible, hay que tener presente el “ámbito cultural” basado en el ingente patrimonio que existe en España, siendo un punto de atracción para empresas de Economía Social, que en muchos territorios pudieran ocuparse de la conservación, divulgación y promoción cultural en multitud de zonas rurales. Fomento del turismo a través de Cooperativas de servicios (unión de agentes locales-territoriales del sector turístico). Cooperativas de plataforma en el ámbito de los alojamientos turísticos.	Vinculación con servicios que aporten un enfoque experiencial. El turismo como actividad económica consolidada necesita también incorporar cada día nuevas propuestas de valor que permitan diversificar sus productos, aumentar el valor de la experiencia y generar mayor derrama económica en sus diferentes territorios. Se plantea como una oportunidad de sinergia entre empresas de la Economía Social que comparten valores comunes y que operan en diferentes sectores de actividad para desarrollar productos turísticos integrales. Por ejemplo, la sinergia sector agroalimentario y turismo es no solo una necesidad si no una gran oportunidad para ambas actividades, siendo por tanto una opción a trabajar por parte de las Cooperativas del sector agroalimentario, estando alineados con las estrategias del sector en materia de desarrollo territorial, lucha despoblamiento, producto, promoción de la gastronomía local, Inter cooperación e igualdad de oportunidades. Se plantea como una oportunidad de sinergia entre empresas de la Economía Social que comparten valores comunes y que operan en diferentes sectores de actividad para desarrollar productos turísticos integrales. Hay realidades cooperativas como la cooperativa internacional Fair B&B que demuestran que otro tipo de turismo es posible y como revertir beneficios en los actores locales.
4.3 Plan de fomento de la economía circular en el turismo	Elaborar un plan que explore todas las posibilidades que ofrezcan la máxima recuperación de materiales (reciclaje) y el menor consumo.	Sostenibilidad.

N° ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
4.5	Por un turismo saludable: patrimonio cultural, natural y actividad deportiva	Plan de mejora de la actividad deportiva en el entorno natural. Adecuación de los espacios a prácticas deportivas que permitan conservar los espacios y preservar la seguridad de los practicantes. Invertir en la mejora de caminos, senderos y pistas, así como en la señalización y guías de acceso, para la asegurar la práctica deportiva y la sostenibilidad de los espacios. Poner en marcha servicios de guías turísticos que ayuden a explorar los territorios y descubrir los recursos, además de acompañar y asegurar la tranquilidad de turistas y la conservación del entorno. Mejorar la accesibilidad para todo tipo de discapacidades. Incentivar a empresas de Economía Social destinadas al turismo rural con enfoque experiencial (colaboración con cooperativas agroalimentarias, asociaciones territoriales...).	Sostenibilidad ambiental, cuidado del entorno y adecuación de espacios. El turismo como actividad económica consolidada necesita también incorporar cada día nuevas propuestas de valor que permitan diversificar sus productos, aumentar el valor de la experiencia y generar mayor derrama económica en sus diferentes territorios.
4.6	Plan de transformación digital de destinos turísticos	Incentivar la elaboración de guías digitales, mapas, servicios online. Facilitar la coordinación de actividades dentro de cada territorio. Entornos digitales para la accesibilidad a destinos de difícil acceso físico. Mejorar la accesibilidad para todo tipo de discapacidades.	Igualdad de oportunidades. Seguridad.
4.7	Plan de transformación digital de empresas de la cadena de valor turística a través de la inteligencia artificial y otras tecnologías habilitadoras	Incentivar la elaboración de guías digitales, mapas, servicios online. Facilitar la coordinación de actividades dentro de cada territorio. Entornos digitales para la accesibilidad a destinos de difícil acceso físico. Mejorar la accesibilidad para todo tipo de discapacidades.	Igualdad de oportunidades. Seguridad.

EJE 5 – Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los jóvenes

Nº ▼	MEDIDAS FRETE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
5.1	Líneas de apoyo financiero (préstamo participativo) al emprendimiento y al crecimiento de la pyme innovadora	Líneas de crédito específico para actuaciones que mejoren el reto demográfico. Crear un fondo de Capital riesgo para la inversión en Economía Social en el mundo rural, gestionado por un gran consorcio de entidades como CEPES. Avales para el acceso y desarrollo de proyectos rurales. Apostar por el emprendimiento colectivo desde las empresas de Economía Social. Fomento de las Cooperativas de emprendimiento o de exploración empresarial u otras denominaciones.	La necesidad financiera va a existir siempre, pero hay que potenciar la acción emprendedora. Debería dotarse de manera potente las líneas de apoyo financiero para la consolidación y el crecimiento de las estructuras empresariales existentes en el medio rural. Las empresas que hoy están y trabajan en el medio rural, como las empresas de Economía Social, están perfectamente adaptadas a las condiciones de ese entorno y por lo tanto, tienen más posibilidades de crecer y desarrollarse que los nuevos proyectos. Tendría por objeto social generar empleo estable y de calidad y contribuir a un desarrollo socioeconómico sostenible e innovador de su entorno. La Cooperativa de emprendimiento podrá contar con dos clases de personas socias: ■ Personas socias emprendedoras (personas físicas). Dado el carácter de “banco de pruebas” de estas Cooperativas, las personas socias emprendedoras tendrán una relación temporal con la cooperativa (aunque distinta de la que se establece para la figura del “socio temporal”, puesto que conformarán siempre la mayoría de la base social). Estas personas se incorporan formalmente a la cooperativa a título individual (independientemente del proyecto del que formen parte y del número de socios que lo integren) y participan en una formación «experiencial» sobre emprendimiento con el objetivo de “aprender haciendo”, al tiempo que reciben un acompañamiento técnico continuado y la oportunidad de someter su idea de negocio a una prueba de viabilidad comercial en condiciones de realidad.

N° ▼	MEDIDAS FRETE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
			■ Personas socias institucionales (personas jurídicas). La cooperativa de emprendimiento habrá de tener también socios cuya finalidad sea garantizar la continuidad de la Cooperativa a largo plazo y dotarla de estabilidad económica y financiera. Podrán ser socias institucionales entidades cuyo objeto social esté alineado con el de la propia cooperativa de emprendimiento (Cooperativas de crédito con un importante músculo financiero, Cooperativas agroalimentarias que quieran favorecer el relevo generacional o potenciar su actividad, entidades representativas e, incluso -en los términos establecidos en los artículos correspondientes de la ley- las administraciones públicas).
5.2	Proyectos piloto de inserción laboral a través de Cooperativas y Empresas de Inserción	Se pueden plantear Empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo de iniciativa social como empleo protegido, incentivando al máximo la incorporación de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión a la empresa ordinaria.	Igualdad de oportunidades.
		Inserción laboral en el sector agroalimentario.	Las cooperativas resultan un mecanismo especialmente adecuado para superar alguna de las principales barreras de acceso al sector agrario y/o creación de empleo agrario. Una de las principales barreras de acceso al sector agrario son las elevadísimas inversiones necesarias para acceder a tierras de cultivo, maquinaria, etc. y poner en marcha una explotación agraria viable. Esto hace que casi exclusivamente puedan incorporarse nuevos jóvenes agricultores que sean hijos o familiares de actuales agricultores y que puedan continuar con la explotación familiar, lo que reduce enormemente las posibilidades de incorporación de jóvenes al sector.

● Las empresas y entidades de la Economía Social como aliados frente al reto demográfico y la España vaciada

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
	Dinamización de territorios rurales a través de la creación de Cooperativas de trabajo. Fomento de las Cooperativas de emprendimiento o de exploración empresarial u otras denominaciones. Impulso de las Cooperativas de plataforma.	Las diferentes fórmulas de explotación en común de la tierra, permiten afrontar las cuantiosas inversiones de forma colectiva, haciéndolas mucho más asequibles. Además, permite dimensionar adecuadamente las explotaciones haciéndolas mucho más viables económicamente (existe una relación directa entre tamaño de explotación y rentabilidad de la misma). Si, además, estas estructuras de producción en común forman parte de una Cooperativa agroalimentaria de comercialización, tienen a su vez resuelto el problema de acceso al mercado en mejores condiciones. Este es el caso de Migracoop, un proyecto reciente cuyo objetivo es la dinamización de territorios rurales valencianos a través de la creación de Cooperativas de trabajo. Ver aquí más información sobre este proyecto: https://www.migracoop.org/ Misma justificación que en el punto 5.1. El desarrollo de este cooperativismo de corte digital permite prescindir el factor “localización” y ofrece, por tanto, múltiples oportunidades para trasladar el empleo al medio rural.
5.3 Apoyo al relevo generacional en la actividad agraria: jóvenes y mujeres rurales	Servicios de intermediación para la búsqueda de soluciones concretas para cada empresa, que pueden venir de las entidades asociativas de Economía Social o de los agentes locales de desarrollo. Estos servicios se pueden aplicar tanto a transformación de empresas capitalistas en crisis en empresas de Economía Social, como a la transmisión de empresas a los trabajadores por jubilación o cese del empresario.	Facilitar el relevo o la transformación empresarial, para conseguir su continuidad.

N° ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
		Relevo generacional en el sector agroalimentario. Incorporación de un sistema de acompañamiento, mentoría, durante el proceso de transición, durante los primeros años tras la incorporación.	El relevo generacional es uno de los principales retos del sector agroalimentario. Algunas Cooperativas agroalimentarias han puesto en marcha proyectos para la recuperación de tierras que han quedado improductivas al cesar la actividad sus titulares, con el objetivo de ponerlas a disposición de jóvenes agricultores, incluso financiando la modernización de la explotación y ayudando al joven, técnica y económicamente, para la puesta en producción de esa explotación “recuperada”. Es necesario apostar por las Cooperativas agroalimentarias asentadas en zonas calificadas como de “extrema o intensa despoblación” en las que la supervivencia es un verdadero acto de heroicidad empresarial. En ellas, la avanzada edad de los socios agricultores hace presagiar que en pocos años una parte importante de los efectivos productivos actuales quedarán ociosos (abandono de explotaciones por falta de relevo generacional) o caerán en manos de propietarios desvinculados del modelo cooperativo (deslocalización de la propiedad de las tierras), produciéndose una “desintegración cooperativa” que contrasta con el impulso de políticas de “integración cooperativa” que, paralelamente, se están desarrollando. Serían medidas muy efectivas a medio y largo plazo, iniciativas como la puesta en marcha de líneas de apoyo a la creación de secciones cooperativas de gestión de tierras en común o secciones de explotación comunitaria de la tierra, de manera que las cooperativas puedan asumir la gestión de aquellas tierras de sus socios que cesan en la actividad y que, por no tener relevo, pueden quedar abandonadas. No hacer nada al respecto, nos llevaría a una reducción de la producción cooperativizada, un incremento de los costes repercutidos a los socios que queden y, por tanto, a la pérdida de viabilidad de la cooperativa del pueblo. La relación causa-efecto entre la desaparición de las Cooperativas en el medio rural y la pérdida de población es directa.

● Las empresas y entidades de la Economía Social como aliados frente al reto demográfico y la España vaciada

Nº ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
		Creación un “Banco de Tierras”; a través de las Cooperativas ya existentes, para gestionar de manera eficiente, con maquinaria en común, con asesoramiento en campo, conectando la producción con la comercialización.	A través de ellas los jóvenes que no proceden de familias de tradición agraria, podrían acceder a la explotación de las mismas sin necesidad de realizar fuertes e inviables inversiones patrimoniales en tierras y maquinaria. Para ello, deben ponerse en marcha líneas de ayudas específicas para la creación y gestión de estas secciones de explotación de tierras en común, conceder incentivos fiscales y favorecer la entrada de socios trabajadores jóvenes que trabajen dichas tierras. La política de adquisición de maquinaria agrícola en común por parte de entidades asociativas, hacen mucho más fácil la continuidad de la actividad agraria en explotaciones de titulares pluriactivos en las zonas rurales, puesto que se pone tecnología puntera a su disposición, que individualmente no podrían permitirse.
		Fomento de la participación de las mujeres rurales en los órganos de decisión de las entidades de Economía Social. Actuaciones de sensibilización y formación en las de las entidades de Economía Social así como transferencia de conocimientos y visualización de la participación de las mujeres. Informe de seguimiento de la participación de las mujeres en los órganos de decisión de las entidades de Economía Social. Actuaciones de formación y networking entre jóvenes de entidades de Economía Social.	Igualdad de género.

N° ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
5.4 Impulso a las actuaciones de conciliación y corresponsabilidad en el medio rural 2021-2024	Política transversal a incorporar en todos los proyectos. Aumentar corresponsabilidad entre mujeres y hombres, así como mejor distribución equitativa de la responsabilidad en los cuidados, planteándose las siguientes propuestas: ■ Incorporación de incentivos en las convocatorias de ayudas públicas para que estas medidas puntúen en los criterios de priorización. ■ Fomento de los planes de igualdad, tanto voluntarios como obligatorios, encargados del establecimiento de estas y otras medidas que contribuyan a su implementación. ■ Actuaciones educativas desde los niveles básicos. Actuaciones coordinadas conjuntamente por los Ministerios de Igualdad y Educación.	Igualdad de género. Igualdad de género.
5.5 Apoyo al emprendimiento de las mujeres para lograr el empoderamiento y la igualdad de género en el ámbito rural	Promoción del acceso de las mujeres como socias de cooperativas instaladas en el medio rural. Realización de actividades formativas y jornadas de transferencia de conocimientos entre entidades de Economía Social donde se visibilicen actuaciones en esta materia. Fomento de iniciativas emprendedoras de mujeres. Creación de empresas y asociaciones. Promover espacios de trabajo con iniciativas específicas. Formar a mujeres líderes para impulsar el desarrollo.	Igualdad de género.

● Las empresas y entidades de la Economía Social como aliados frente al reto demográfico y la España vaciada

Nº ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
		Establecer un programa de asesoramiento a emprendedoras, en Economía Social y en particular en relación con la comercialización e internacionalización de sus productos. Acciones formativas dirigidas a todo el colectivo de mujeres y familias del ámbito rural: cursos, seminarios, charlas y jornadas. Plataformas on-line como lugares de encuentro para la facilitar la información y el asesoramiento en emprendimiento, administración y gestión empresarial, la creación de redes, las buenas prácticas y comercio electrónico para comercializar sus productos.	Dotar a las emprendedoras de herramientas y conocimientos en materia de comercio electrónico y marketing digital para que puedan operar en internet o posicionar sus productos o servicios.
		Líneas de financiación y microfinanciación para la puesta en marcha y consolidación de actividades empresariales de mujeres en el sector pesquero, acuícola, ganadero y de la agricultura.	Facilitar la cooperación, y la competitividad entre estas empresas y las futuras empresas que se creen, fortaleciendo alianzas entre ellas y compartiendo buenas prácticas que se detecten. Dotar a las mujeres emprendedoras de conocimientos para el desarrollo y gestión de empresas, evitando los inconvenientes de la formación presencial, tales como el desplazamiento la imposibilidad de conciliación, etc...
		Microcréditos destinados a mujeres que creen empresas de Economía Social en entornos rurales.	Facilitar la financiación de proyectos empresariales, creados por mujeres.
		Incorporación de programas específicos de empoderamiento continuo de la mujer rural a través de aulas mentor.	
		Fomentar el emprendimiento colectivo.	Existen numerosos casos que avalan la idea de que las mujeres prefieren alcanzar su empoderamiento a través de proyectos impulsados junto a otras mujeres.
5.7	Garantía de recursos asistenciales y de apoyo a las víctimas de violencia contra las mujeres en el ámbito rural	Elaboración de protocolos informativos dentro de las empresas de Economía Social.	Favorecer la sensibilización y la creación de espacios rurales libres de violencia.
5.8	Proyectos de capacitación digital	Realización de acciones puntuales de formación para la digitalización específica para determinados colectivos o sectores.	Igualdad de oportunidades.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
	Impulsar la educación a través del cooperativismo de enseñanza.	Formación y capacitación profesional para el desarrollo empresarial. Nuestro planteamiento es que el desarrollo demográfico de un territorio exige su desarrollo económico y éste, a su vez, exige el desarrollo empresarial, que se puede abordar desde una óptica principalmente cooperativa. Para desarrollar actividades económicas hace falta formación y capacitación de las personas que hayan de involucrarse. Para ello creemos fundamental apoyarse en las entidades representativas y las Cooperativas de enseñanza que imparten formación profesional, elaborando un programa (que en parte puede impartirse a distancia) que atienda las necesidades específicas de este tipo de proyectos. Hay que tener en cuenta que, a veces, es muy difícil organizar cursos en zonas rurales porque se requiere un mínimo de alumnos. También para esta formación no reglada debería reducirse la ratio, además de estudiar otras fórmulas que permitan optimizar los recursos, pero teniendo en cuenta que los baremos y condiciones no pueden ser los mismos en zonas rurales y urbanas.
5.9 Prevención del abandono temprano de la educación y mejora de los resultados educativos i	Métodos educativos alternativos para jóvenes con dificultades especiales.	Igualdad de oportunidades. La digitalización debe hacerse de forma que casi nadie se quede atrás.
5.10 Emprendimiento joven, proyectos y erasmus rural	Programas de fomento del emprendimiento individual y colectivo (a través de fórmulas de la Economía Social). Programas de prácticas en el medio rural o erasmus rural. La promoción de empresas por parte de jóvenes con inquietudes laborales, facilitando conocimiento y capital para iniciar la actividad. Cooperativas de Plataforma Cooperativas de emprendimiento	Atraer jóvenes al mundo rural. La vocación de estos proyectos, especialmente indicados para personas jóvenes, es la creación de empleo a gran escala, sin condicionantes geográficos. Las platform coops son la verdadera economía colaborativa y una interesante herramienta para potenciar el empleo cualificado de base tecnológica en los entornos rurales. Estas cooperativas son una herramienta ideal para jóvenes. Tendrían por objeto social generar empleo estable y de calidad y contribuir a un desarrollo socioeconómico sostenible e innovador de su entorno. Justificación desarrollada en medida 5.1.

● Las empresas y entidades de la Economía Social como aliados frente al reto demográfico y la España vaciada

Nº ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
5.11	Plan para la formación profesional, el crecimiento económico y social y la empleabilidad (aulas mentor)	Formación profesional dual en el mundo rural y para el mundo rural. Centros de Formación especializado gestionados desde la Economía Social como espacios de formación profesional en el mundo rural orientados a las necesidades de recuperación de la población en los territorios vaciados.	Educación, fomento de las nuevas actividades.
5.12	Incremento de la presencia de mujeres en los ámbitos de toma de decisiones de las cooperativas agroalimentarias	Incorporación de la psicología positiva, coaching y mentoring, elementos claves para el desarrollo personal de las mujeres rurales. Impulsar la formación profesional agraria reglada. Introducción del ámbito rural, con perspectiva de género, en la formación reglada. Fomentar la participación de mujeres en la formación profesional agraria.	Educación, fomento de las nuevas actividades.
5.12	Incremento de la presencia de mujeres en los ámbitos de toma de decisiones de las cooperativas agroalimentarias	Incentivar las políticas de igualdad, paridad de los Consejos Rectores. Dar continuidad a las líneas que figuran en los distintos programas suscritos con el Ministerio de Igualdad/Instituto de las Mujeres. Mostrar modelos de buenas prácticas y casos de éxitos en las cooperativas agroalimentarias.	Igualdad de género.

EJE 6 – FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

N° ▼	MEDIDAS FRETE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
6.1	Oficina nacional de emprendimiento (one)	Identificación de las iniciativas de Economía Social. Introducir Cooperativas polivalentes como emprendimiento colectivo en las zonas rurales. Plan de impulso del emprendimiento colectivo en zonas rurales: proyectos tractores de creación de nodos de desarrollo económico desde la Economía Social, mediante cooperativas de zonas rurales que generan actividad económica y desarrollo de nuevos servicios.	Informar y divulgar. El cooperativismo polivalente es una apuesta singular que puede aportar más desarrollo de esta figura. Reforzar las estructuras cooperativas existentes para potenciar “nodos” de desarrollo económico y empresarial en los territorios rurales, tanto en el sector agrario muy presente en las áreas rurales como en otros, para: ✓ Favorecer estrategias de integración empresarial, intercooperación y alianzas entre cooperativas y empresas, fortaleciendo tanto la visión territorial como el desarrollo de nuevas actividades económicas y la implementación de servicios en zonas rurales. ✓ Favorecer alianzas entre las cooperativas rurales y otras cooperativas más potentes, de mayor envergadura y especialización, para favorecer sinergias en la explotación de las oportunidades que estos espacios brindan.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
6.2 Portal web startup	Cooperativas de plataforma.	El modelo es útil tanto para la puesta en marcha de nuevos negocios como para la reconversión de cooperativas o startups que deseen emprender una transición hacia esta figura que tiene su base en la idea de que las personas trabajadoras tomen el control de su propio desarrollo profesional, generando una plataforma electrónica de propiedad colectiva que involucra a prestadores y usuarios cooperativos que se organizan para crear un modelo económico alternativo.
6.3 Programa de colaboración entre los distintos centros ligados al emprendimiento	Creación de proyectos tractores de emprendimiento en zonas rurales donde todas las organizaciones de la Economía Social trabajen conjuntamente y unan sus capacidades para sacar adelante el mayor número de proyectos empresariales. Realizando acciones como: ■ Jornadas de información en zonas rurales. ■ Formación y ejecución de planes de viabilidad. ■ Asesoramiento y formación en marketing y marketing digital. ■ Asesoramiento y formación en nuevas tecnologías. ■ Ayuda a la implantación del comercio electrónico en sus ideas de negocio.	Informar, divulgar. El desarrollo local debe estar centrado en las particularidades de cada territorio. Pero puede haber prácticas que se pueden generalizar. Entre las entidades de Economía Social intercooperamos y además podemos hacerlo entre sectores y entre comunidades o zonas territoriales. Por tanto, se debe incentivar la colaboración, la cooperación y el intercambio de experiencias y conocimientos. Es necesario que todas las organizaciones de la Economía Social trabajen conjuntamente para llegar a las zonas más despobladas de nuestro país, y de esta forma ofrecer y prestar asesoramiento y servicios a toda aquella persona que tenga una idea de negocio y no sepa cómo empezar. Sin la ayuda de estas organizaciones es muy difícil que salgan proyectos adelante en zonas rurales y de escasa población ya que es más difícil el acceso a financiación y a ayudas al emprendimiento.
6.4 Establecimiento de puntos de atención al emprendedor (pae)	Establecer puntos PAE específicos de la Economía Social o generalistas pero que incluyan las fórmulas empresariales de Economía Social. Creación de la figura de “agente antidespoblación”, que conozca las diversas fórmulas empresariales que agrupa la Economía Social.	Asesoramiento para el emprendimiento colectivo. Creemos que se debe trabajar en la creación y desarrollo de un perfil de agente para el cambio en el medio rural, una figura centrada en las tareas antidespoblación, con las competencias necesarias para, por un lado, desarrollar la labor de atraer población joven a los núcleos rurales y, por otro, generar actividad económica en la zona para que sus habitantes no se tengan que marchar. Todo ello a través de proyectos de Economía Social.

Nº FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	MEDIDAS ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
	Cooperativas de emprendimiento.	La Cooperativa de emprendimiento se concibe como una figura ambiciosa capaz de dar cobertura, desde una perspectiva amplia, a iniciativas emergentes de emprendimiento encuadradas en el ámbito de la innovación social y que podrán desembocar en la creación de Cooperativas de trabajo asociado o de cualquier otra clase, e incluso polivalentes. Durante décadas, el cooperativismo ha demostrado su potencial para contribuir ampliamente al desarrollo económico local, creando empleo estable y de calidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas del municipio, muchas veces a través de la prestación de servicios en el ámbito de la atención a las personas, la cultura, el ocio saludable, la protección y conservación de los recursos naturales, la educación y los servicios a la familia y a la infancia. Muchas personas tienen ideas sólidas para poner en marcha un negocio de forma colectiva en sus pueblos y ciudades, pero no acaban de animarse a constituir una cooperativa por las incertidumbres y gastos que conlleva iniciar una aventura empresarial de resultados inciertos. Además, quienes emprenden asumen responsabilidades derivadas de su participación en los órganos de administración de sus empresas, no siempre con la preparación suficiente.
6.5 Desarrollo del ecosistema de emprendimiento innovador y participación en fondos de inversión de capital semilla (enisa)	Crear una red de puntos de información sobre capital semilla para la Economía Social en cada territorio. Cada región debe alimentar su fondo con distintas fuentes. Poner en relación a las entidades de Economía Social con fondos semilla generales.	Capacidad de financiar proyectos viables, sostenibles, innovadores y creativos.

● Las empresas y entidades de la Economía Social como aliados frente al reto demográfico y la España vaciada

Nº ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
		Cooperativas de emprendimiento.	Mediante la posibilidad de que sean integrantes de la cooperativa personas socias institucionales (personas jurídicas). La cooperativa de emprendimiento habrá de tener también socios cuya finalidad sea garantizar la continuidad de la cooperativa a largo plazo y dotarla de estabilidad económica y financiera. Podrán ser socias institucionales entidades cuyo objeto social esté alineado con el de la propia Cooperativa de emprendimiento (cooperativas de crédito con un importante músculo financiero, Cooperativas agroalimentarias que quieran favorecer el relevo generacional o potenciar su actividad, entidades representativas e, incluso -en los términos establecidos en los artículos correspondientes de la ley- las administraciones públicas).
		Dinamización de territorios rurales a través de la creación de Cooperativas de trabajo.	Este es el caso de Migracoop, un proyecto reciente cuyo objetivo es la dinamización de territorios rurales valencianos a través de la creación de Cooperativas de trabajo. Ver aquí más información sobre este proyecto: https://www.migracoop.org/

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
6.6 Ejecución de los planes de acción de la estrategia de digitalización del sector agroalimentario, forestal y del medio rural	Ayudar a diseñar planes de digitalización en los sectores estratégicos agrícolas, forestal y del medio rural, que puedan vincularse posteriormente con los fondos de recuperación. Digitalización del sector agroalimentario.	Ayuda a la digitalización del mundo rural. La digitalización del sector agroalimentario aparece como una de las palancas, quizás la principal que debe ayudar decisivamente a la transformación hacia un sistema alimentario más sostenible. Vemos el reto y la oportunidad de la digitalización como como una cuestión decisiva que permitirá a unos continuar en el sector y a otros (los que no puedan acceder) salir del mismo. Por otra parte, tanto las pymes como los agricultores y ganaderos, están particularmente necesitados de un apoyo próximo y confiable. Por ello, la digitalización de las cooperativas y sus socios es un objetivo estratégico de primer nivel para ayudar a las cooperativas y sus socios a que accedan a las oportunidades de la tecnología y la digitalización. Estos son, por ejemplo, los propósitos del Proyecto Cooperativas Digitales y Sostenibles 2025, Plan de digitalización de las cooperativas y sus socios agricultores y ganaderos, que se ha presentado al Gobierno de España a través de CEPES.
6.9 Programa de modernización del comercio: fondo tecnológico	Incorporación del comercio rural a redes de distribución existentes.	Apertura de mercados.

Nº ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
		Cooperativas de servicios generadoras de economías de escala para trabajadores autónomos y comercios locales: central de compras, venta online y logística.	Proponemos impulsar la cooperación empresarial y económica entre autónomos, para ayudarles a superar las dificultades inherentes a un tamaño o recursos limitados. La fórmula para crear esas redes de colaboración compartiendo y poniendo en común recursos y/o servicios accesorios, sin necesidad de renunciar a la autonomía de gestión y a la explotación individual de la actividad, ya está inventada: la cooperativa de servicios. En este caso, y según el perfil de empresa, pueden funcionar de distinta forma: a) Las Cooperativas de servicios empresariales son una herramienta de reactivación del pequeño comercio local. Cada vez está más extendido el hábito de hacer un uso intensivo de la compra online que, como el teletrabajo, puede permanecer en el tiempo como una práctica consolidada fuera de toda emergencia sanitaria. Las tiendas de barrio, los mercados municipales y otras figuras clásicas del pequeño comercio tienen ante sí un escenario de particular complejidad. Por ello, especialmente en entornos rurales, además de apoyar el comercio de proximidad a través de campañas divulgativas orientadas a difundir las ventajas de ejercer una compra consciente y responsable en Cooperativas de consumidores y en tiendas locales, se debe favorecer la cooperación empresarial y económica entre autónomos y pequeñas empresas para ayudarles a superar las dificultades inherentes a un tamaño o recursos limitados. Las Cooperativas de servicios son ya frecuentes en el sector del comercio minorista especializado, funcionando generalmente como centrales de compras y servicios (ferreterías, juguetes...). Muchos de estos pequeños negocios, gracias a su asociación en cooperativas, han podido, por ejemplo, dar una respuesta a la necesidad social de compra online que de otro modo no hubiera sido posible. Pero, además, las Cooperativas de servicios (incluso en alianza con los Ayuntamientos) pueden ser una solución para que muchos pequeños comercios locales, agrupados, se sumen sin merma de rentabilidad a la entrega a domicilio, ampliando así su radio de distribución.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
6.10 Impulso de cualificación profesional en el ámbito rural, en materias de digitalización y emprendimiento (EOI)	Formación de emprendedores y pymes en ámbito rural con especial incidencia en digitalización.	b) Por otro lado, las Cooperativas de servicios son también un modelo idóneo para asociar empresarios que desarrollan actividades vinculadas a profesiones liberales y artísticas (a menudo autónomos), que con frecuencia desean mantener la titularidad individual de sus negocios, pero pueden beneficiarse de las sinergias (sobre todo, pero no solo, económicas) que comporta la puesta en común de servicios accesorios o complementarios. c) Como complemento de las Cooperativas de servicios profesionales, proponemos impulsar la constitución de Cooperativas de despachos y locales, donde los profesionales (socios) desarrollan su actividad empresarial en un espacio de coworking cooperativo. Es importante tener en cuenta, para estas iniciativas, el apoyo que pueden proporcionar las cooperativas ya asentadas en el territorio (generalmente agroalimentarias), que pueden aportar tanto su logística como sus instalaciones.
6.14 Proyectos tractores de digitalización de los sectores productivos estratégicos	Ayudar a diseñar planes de digitalización en los sectores estratégicos que puedan vincularse posteriormente con los fondos de recuperación.	El proyecto Cooperativas Digitales y Sostenibles 2025, ya referenciado anteriormente, pretende el asesoramiento individualizado a cada cooperativa y a sus socios agricultores y ganaderos, partiendo de una auditoría de sus necesidades de eficiencia y modernización a las que puedan ayudar las tecnologías disponibles. Esta tarea se pretende llevar a cabo mediante asesores expertos en digitalización agroalimentaria, que una vez agotada la tarea de asesoramiento, deberían permanecer en las plantillas de las cooperativas, enriqueciendo el tejido social del entorno rural. Ayuda a la digitalización del mundo rural.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
	Avanzar en el sector agroalimentario desde el enfoque de la digitalización, sensórica, robótica, etc., tanto en la producción primaria (agricultura de precisión), como en las empresas de acondicionamiento (centrales hortofrutícolas), transformación (bodegas, almazaras, zumos, conservas,...) y comercialización. Todo ello debe permitir la optimización de recursos y el incremento de la competitividad. Hay que implementar herramientas de inteligencia artificial, modelos predictivos, trazabilidad digital para alcanzar mejoras de posicionamiento en los mercados.	A título de ejemplo citamos el Modelo de Digitalización de Coop. Valencianas: ■ Digitalización de la cadena de valor y procesos en las Cooperativas agroalimentarias. ■ Tecnologías de digitalización en procesos aplicados a la gestión de la energía y al desarrollo de redes eléctricas inteligentes. ■ Digitalización de Cooperativas de enseñanza, transportes y de distribución y consumo.
6.16 Plan de apoyo a infraestructuras industriales sostenibles	Dependiendo de los recursos endógenos, se potenciará la instalación de desarrollos industriales que generen valor añadido al sector primario.	Impulsar la cadena de valor del producto.
6.18 Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa	Elaborar planes territoriales de apoyo a las empresas de Economía Social para implantar sistemas de economía circular. Desarrollo de un observatorio de oportunidades de negocio en economía circular en cada comunidad autónoma o provincia. La misión de estos observatorios es detectar oportunidades de negocio en economía circular y actuar como catalizador a la hora de desarrollar las oportunidades detectadas, poniendo en contacto a los distintos responsables e interesados y planteando informes para cada oportunidad y planes de viabilidad para definir el camino a seguir para que los proyectos empresariales culminen en empresas de éxito.	Cumplimiento normativo e impulso a la Economía Circular. En cada territorio, nos encontramos con muchas empresas que generan grandes cantidades de residuos que podrían reciclarse, reutilizarse y revalorizarse. En la mayoría de los casos, estas oportunidades de negocio no se están explotando por desconocimiento de las partes interesadas. El observatorio de oportunidades en economía circular actuaría para facilitar el desarrollo y puesta marcha de estas oportunidades, favoreciendo un desarrollo socio económico sostenible y, simultáneamente, fomentando y difundiendo la economía circular. Por ejemplo, en la Comunidad Valenciana se está trabajando en un proyecto de recogida y gestión de residuos textiles a través de centros especiales de empleo, que se completa con la incorporación de elementos de diseño y moda (a través de cooperativas encuadradas en estos sectores) para completar el ciclo desde la recogida del residuo hasta la colocación en el mercado, con un importante valor añadido, del producto que lo incorpora.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
6.19 Fondo para apoyo de la inversión industrial productiva	Generar fondos específicos para Invertir en la cadena de valor agroalimentaria. Creación de estructuras que generen valor añadido a la producción agraria realizada por entidades de Economía Social. Incluir en los programas de apoyo a la inversión para la Economía Social, la modalidad de financiación tipo Leasing por tratarse de una fórmula idónea para la financiación de activos fijos productivos adscritos a la actividad de la empresa. Recuperar programas de reestructuración financiera que permitan a las empresas reestructurar la deuda que han asumido para la adquisición de activos productivos.	También se está trabajando en el impulso en el sector del aceite de oliva con el trabajo e implementación de varias iniciativas cooperativas de alternativas de uso del alperujo para compostaje, alimentación animal o biomasa. También en viña, cítricos, frutales y en otros sectores productivos se está trabajando en esta línea de impulso de la economía circular. Crear valor en el mundo rural. La fórmula de leasing, es un tipo de financiación que se ajusta perfectamente a las necesidades de las empresas a la hora de acometer inversiones productivas. Incorporar este tipo de financiación abriría enormemente las posibilidades de apoyar a las empresas a la hora reforzar su capacidad competitiva, pues en muchos casos ésta es la única fórmula de financiación de activos para ellas. Con respecto a la reestructuración de deuda por activos fijos, existe en la actualidad un gran número de empresas que acometieron inversiones para aumentar su competitividad y que dadas las circunstancias de la pandemia, sufrieron un parón importante en su actividad económica, lo que le imposibilitó obtener el retorno previsto inicialmente de esas inversiones, mientras que han tenido que ir cumpliendo igualmente con los vencimientos de sus créditos. Esta situación les aboca a la necesidad de refinanciar estas deudas con el fin de acomodar los ritmos de amortización de las mismas al retorno de estas inversiones.

EJE 7 – REFUERZO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS E IMPULSO DE LA DESCENTRALIZACIÓN

Nº ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
7.15	Proyecto de refuerzo a la inversión en el territorio rural	Estructuras de debate y participación entre los poderes públicos y las organizaciones de la Economía Social a nivel territorial (Mesas de Trabajo para el impulso del Desarrollo Local).	Relación público-privada.
		Reducción de la ratio de alumnado en las escuelas infantiles, para favorecer asentamientos familiares estables. Este criterio debería extenderse también a la educación primaria y secundaria.	Favorecer asentamientos familiares estables.
		Conseguir viviendas dignas y calidad de vida a través de las Cooperativas de viviendas.	Continuando con las soluciones que podemos aportar desde el cooperativismo para fijar la población en el medio rural, por su particular vínculo con la calidad de vida, subrayamos la importancia de intervenir en el ámbito de la vivienda. La cooperativa puede orientarse como una fórmula para generación o regeneración de hábitat, mediante la construcción, rehabilitación y gestión de viviendas y alojamiento que puede vincularse a una serie de infraestructuras para prestar servicios de interés general para el entorno donde se ubica, ya sea, para ser gestionadas por la cooperativa, por otras iniciativas empresariales o por la Administración.
7.16	Recuperación de la escuela rural	Creación de Cooperativas de jóvenes vinculados al territorio, mediante la colaboración público-privada. Escuela multinivel en jornada de mañana y tarde, con altos niveles de calidad educativa, insertada en la red de centros educativos públicos, pero con gestión privada. Niveles de Infantil y Primaria. Ratio mínima de 3 alumnos en municipios de menos 100 habitantes. La creación de la Escuela debe acompañarse de otros proyectos de desarrollo económico y social.	Recuperar la escuela es recuperar el pueblo.



EJE 8 – BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

N° ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
8.8	Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología	Potenciar la creación de centros de día y de noche, así como servicios de ayuda a domicilio. Creación de espacios residenciales para personas con necesidad de cuidados intensivos.	Atención a las personas mayores, personas con discapacidad. En todos los territorios tiene que haber centros específicos de atención a las necesidades de grandes dependientes para ayudas a las familias cuidadoras. Los jóvenes que se acerquen al ámbito rural necesitan tener atendidos a sus mayores.

Nº ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
		Generar servicios de asistencia personal a través de modelos profesionales de prestación de servicios desde empresas de Economía Social en el mundo rural: Planificación y puesta en marcha de servicios de asistencia personal en la España rural (menores de 5.000 habitantes) para personas en situación de dependencia que deseen permanecer en sus domicilios con los recursos adecuados a sus necesidades, avanzando así en el desarrollo de servicios personalizados para todas las personas que lo necesiten. Los objetivos específicos son: ■ Promocionar la autonomía personal, estableciendo modelos de vida autónoma centrados en la persona, con apoyos adecuados. ■ Evitar el desarraigo, prestando apoyos que permitan seguir viviendo en el domicilio familiar el mayor tiempo posible, evitando con ello la institucionalización. ■ Prevenir situaciones de riesgo que puedan darse en los hogares y actuar de manera conjunta, coordinando servicios entre las Administraciones Públicas y las entidades sociales. ■ Hacer más accesible y seguro el entorno próximo, remodelando las viviendas para adaptar a las necesidades de las personas que las habitan, adaptándolas con medios tecnológicos o eliminando barreras arquitectónicas. ■ Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) al servicio de las personas dependientes, a modo de facilitar su día a día en su entorno próximo de una forma segura. ■ Trabajar y poner en valor la metodología de trabajo centrada en la persona. ■ Evitar la despoblación de las zonas rurales y fijar población con la creación de puestos de trabajo gracias a la instauración del proyecto.	Esta actividad estaría plenamente justificada por: ■ Tratarse de servicios basados en apoyos y cuidados a personas dependientes. ■ Ser de larga duración, ya que buscan facilitar los últimos años de la vida de las personas dependientes. ■ Buscar la desinstitucionalización y los apoyos en el entorno, de modo que la persona pueda vivir en su propia casa con los apoyos adecuados. ■ Trabajar con todos los apoyos tecnológicos que la persona dependiente pueda necesitar y que faciliten su día a día, (teleasistencia, detectores de presencia o caídas, seguimiento de constantes...). Se trabaja sobre el entorno (vivienda) para eliminar cualquier tipo de barrera y facilitar la accesibilidad y la mejora de las condiciones medioambientales de la misma. A través de este modelo empresarial no sólo se atenderá a las personas en sus hogares, lo que producirá la no deslocalización de su lugar habitual de vida, sino que además, se posibilita que gente joven llegue a zonas rurales, lo que unido a la creación de “escuelas rurales” generará el impacto preciso para que nuevas personas se desplacen a zonas rurales. En el tema de “atención a las personas” no se trata de crear “grandes residencias” sino dar la asistencia en el lugar en el que se vive y se tienen las raíces.

Nº ▼ MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
	Construcción de viviendas en régimen cooperativo para un público senior, con servicios complementarios de asistencia sociosanitaria. (Cohousing).	La cooperativa puede orientarse como una fórmula para generación o regeneración de hábitat, mediante la construcción, rehabilitación y gestión de viviendas y alojamiento que puede vincularse a una serie de infraestructuras para prestar servicios vinculados a la Economía de los Cuidados, ya sea, para ser gestionadas por la cooperativa, por otras iniciativas empresariales o por la Administración.
8.9 Plan de modernización de los servicios sociales: transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia	Creación de una red de servicios sociales rurales que abarque territorios amplios y que permita la movilidad entre los municipios afectados. Creación de empresas y entidades de Economía Social de servicios sociales y atención a la infancia. Una herramienta clave en el fomento de estas empresas ha de ser la utilización de las posibilidades que se le ofrecen a las administraciones desde el nuevo marco jurídico de contratación pública, que permite y exige incentivar esos modelos de empresas, ya sea a través de contratos reservados a empresas propiedad de los trabajadores, ya sea a los reservados a Empresas de Inserción y Centros Especiales de Iniciativa Social, ya sea a través de las fórmulas de concierto social en las Comunidades Autónomas..	Gestión eficiente de los recursos. Colaboración público-privada. Como se ha citado en otros apartados la creación de las empresas de Economía Social posibilitará la dinamización del territorio.
8.10 España país accesible	Potenciar la accesibilidad universal de forma transversal. Favorecer el desarrollo de espacios accesibles en todos los territorios, especialmente orientados al turismo rural.	Integración social, Igualdad de oportunidades.
8.11 Campaña audiovisual para visibilizar y fomentar el compromiso de la Economía Social con la España despoblada	Se deben estudiar previamente los valores reconocibles de la Economía Social en el medio rural. Potenciar la eficacia y la eficiencia de la Economía Social: agilidad, calidad de servicio, calidad de empleo, responsabilidad social, contribución al desarrollo del territorio, vinculación al territorio.	Generar cultura hacia la Economía Social.

● Las empresas y entidades de la Economía Social como aliados frente al reto demográfico y la España vaciada

Nº ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
		Campaña audiovisual a partir de la identificación de experiencias para visibilizar ejemplos exitosos de colaboración público-privada que puedan ser replicados como buenas prácticas desarrolladas por entidades de la Economía Social.	Visualización del mundo cooperativo.
		Trabajo con Cooperativas del sector audiovisual.	

EJE 9 – PROMOCIÓN DE LA CULTURA

Nº ▼	MEDIDAS FRENTA AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
9.3	Programa cultura y ruralidades	Creación de entidades de Economía Social, de base cultural que actúen en el territorio de residencia y fuera de él, con el objetivo de difundir el patrimonio cultural que existe en la práctica totalidad de los pueblos: cultura tradicional, recuperar los sonidos, mantener las voces de la población autóctona, transmisión verbal y visual de las tradiciones (labores del campo, música, poesía popular, juegos, cultura), etc. Como se ha citado a través de empresas de Economía Social se enseñaría, difundiría el patrimonio cultural que existe en la práctica totalidad de pueblos del territorio español.	Mantenimiento y recuperación de identidad rural. Valorizar el término rural, más allá de las Cajas Rurales.
9.9	Programa de ayudas a librerías	Cooperativismo de servicios: centrales de compras.	
9.10	Plan de ayudas para la dinamización cultural del medio rural y la organización de festivales	Creación de entidades de Economía Social de desarrollo cultural que organicen los eventos, atendiendo a las tradiciones y a la modernidad. Presentación de proyectos a las autoridades locales, autonómicas y nacionales.	Colaboración público-privada. Difusión de la cultura general en el medio rural.

EJE 10 - REFORMAS NORMATIVAS E INSTITUCIONALES PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO

Nº ▼	MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Ministerio Transición Ecológica Y Reto Demográfico)	ACCIONES CONCRETAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
10.10	Impulso de la agenda 2030 a nivel local	Trabajo a desarrollar en las Mesas de Coordinación del Desarrollo Local en las que participen las entidades de Economía Social. Compromiso cooperativo con la sostenibilidad.	Colaboración público-privada. Corresponsabilidad.
10.11	Observatorio de reto demográfico	Facilitar las aportaciones de las organizaciones de la Economía Social. Las organizaciones de la Economía Social autonómicas deben recoger en sus Observatorios los aspectos del Reto Demográfico y el Desarrollo Local. Introducir indicadores de impacto de la Economía Social en el medio rural.	Colaboración público-privada. Información elaborada sobre resultados e impactos de las medias adoptadas en cada territorio. Catalogación de las infraestructuras y actividades, agentes participantes, etc.



CEPES

Calle Virgen de los Peligros, 3. 4ª planta

28013 MADRID

Tel.: 91 593 04 12

Fax.: 91 448 73 93

